



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

Asamblea General de Accionistas
SUPERTIENDAS CAÑAVERAL SAS
Ciudad

Los suscritos Representante Legal y Contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de situación financiera, Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2023 de Supertiendas Cañaveral S.A.S. Nit 805.028.041-4, aplicando para su elaboración las normas de contabilidad y de información financiera NCIF aceptados en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Compañía, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de La Compañía.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre La Compañía, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
3. La Compañía tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder. Los gravámenes que afectan los activos fueron debidamente revelados en las Notas a los Estados Financieros.
4. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación adicional en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.



Supertiendas **Cañaveral**

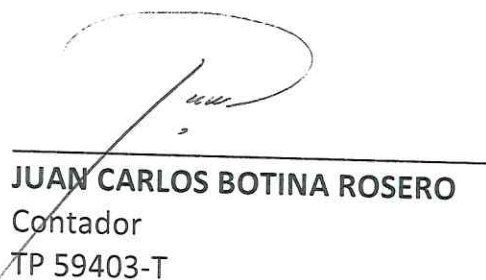
Supertiendas Cañaveral S.A.S

6. La Compañía ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
7. En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.
8. La Compañía ha implementado procedimientos que permiten y garantizan la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de acuerdo con la ley 1231 de 2008.

Dado en Cali a los veinte y siete (27) días del mes de Marzo del año 2024, en cumplimiento de la normatividad vigente.



ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO
Representante Legal



JUAN CARLOS BOTINA ROSERO
Contador
TP 59403-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas de
SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S.

Opinión favorable

He auditado los estados financieros de **SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y la ISAE 3000, para la evaluación del Sistema de Control Interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención y sin considerarlo una opinión modificada, los estados financieros que se acompañan han sido preparados presumiendo que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Como se discute en la Nota 17 a los estados financieros, durante los últimos años su nivel de endeudamiento se ha venido incrementando, pasando de 63,0% a 68,19% durante los años 2022 y 2023 respectivamente, a su vez el gasto por intereses denota una variación ascendente del 103,5% comparado con el año 2022, pasando de \$ 6.297.373.175 a \$ 12.817.211.638, comprometiendo el flujo de efectivo futuro al servicio de la deuda, situaciones que podría afectar la liquidez de la entidad. La administración tiene plenamente identificada el panorama de endeudamiento, por lo cual y conforme con las proyecciones futuras se espera subsanar esta situación. Los estados financieros no incluyen los ajustes que pudieran resultar de la resolución de estos asuntos.



AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 31 de marzo de 2023, expresé una opinión no modificada sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y del gobierno corporativo de SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A. en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de **SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de esta y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con NIAs:

- Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.



FRG Auditores y Consultores

Calle 5 # 38 – 25 | Oficina 114 | Edificio Plaza San Fernando | 760042 Cali
Colombia | Teléfono +57 (2) 514 50 33 | frg@frgaudidores.com |
www.frgaudidores.com



AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.

- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la Compañía, los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Además, informo que, durante el año 2023, la contabilidad de la sociedad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- b) El informe de Gestión correspondiente al año 2023 ha sido preparado por la administración y no forma parte integrante de los estados financieros auditados por mí. Me he cerciorado de que la información financiera que contiene el citado informe concuerde con la de los estados financieros correspondiente al año 2023.
- c) De conformidad con lo establecido en ley, dentro de mi trabajo de auditoría examiné los aportes al sistema de seguridad social. En mi opinión, la empresa liquidó en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes a la seguridad social durante el año 2023. A diciembre 31 de 2023 no existían saldos vencidos por concepto de seguridad social.
- d) De acuerdo con el artículo 87 del decreto 1676 informo que la empresa no ha obstaculizado la libre circulación de las facturas como se consigna en el informe de gestión.
- e) La administración ha desarrollado e implementado los programas de transparencia y ética empresarial, los cuales se encuentran ajustados a los requerimientos legales.

Opinión sobre el control interno.

- f) Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarse sobre el cumplimiento de normas legales y sobre lo adecuado del control interno.
- g) Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones y normativas por la administración de la entidad, así como el funcionamiento del proceso del control interno, el cual igualmente es responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:



FRG Auditores y Consultores

Calle 5 # 38 – 25 | Oficina 114 | Edificio Plaza San Fernando | 760042 Cali
Colombia | Teléfono +57 (2) 514 50 33 | frg@frgaudidores.com |
www.frgaudidores.com



AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S.

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad
- Estatutos de la sociedad
- Actas de Junta Directiva
- Actas de Asamblea
- Otros documentos relevantes.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este procedimiento es un referente de aceptación internacional para configurar un proceso de control interno.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como las disposiciones estatutarias de la Asamblea de Accionistas en todos los aspectos importantes y su control interno es efectivo en todos sus aspectos.



FRANCISCO RIVERA GIRALDO

Revisor Fiscal

T.P. 10210 - T

Designado por FRG Auditores y Consultores S.A.S.

27 de marzo de 2024.



FRG Auditores y Consultores

Calle 5 # 38 – 25 | Oficina 114 | Edificio Plaza San Fernando | 760042 Cali
Colombia | Teléfono +57 (2) 514 50 33 | frg@frgaudidores.com |
www.frgaudidores.com



Supertiendas
Cañaveral

Supertiendas Cañaveral S.A.S

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S A S
NIT. 805028041-4

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
Por el año terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Valores expresados en miles de \$)
PLENAS INDIVIDUAL

	CAPITAL	OTRO RESULTADO INTEGRAL	RESERVA LEGAL	IMPACTO ADOPCIÓN DE NIIF	UTILIDADES DEL EJERCICIO	GANANCIAS ACUMULADAS	TOTAL PATRIMONIO
PATRIMONIO AL COMIENZO DEL PERIODO	16,112,040.00	9,368,058.00	5,681,289.00	1,709,615.00	17,503,358.00	46,199,291.00	96,573,651.00
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEBIDO A CAMBIOS EN POLÍTICAS Y CORRECCIONES DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SALDO REEXPRESADO PATRIMONIO AL COMIENZO DEL PERIODO	16,112,040.00	9,368,058.00	5,681,289.00	1,709,615.00	17,503,358.00	46,199,291.00	96,573,651.00
GANANCIA (PERDIDA)	0.00	0.00	0.00	0.00	5,046,964.00	0.00	5,046,964.00
OTRO RESULTADO INTEGRAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	5,046,964.00	0.00	5,046,964.00
DIVIDENDOS RECONOCIDOS COMO DISTRIBUCIONES A LOS PROPIETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INCREMENTOS POR OTRAS APORTACIONES DE LOS SOCIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INCREMENTOS (DISMINUCIONES) POR OTROS CAMBIOS	-11,860,000.00	0.00	-5,681,289.00	0.00	-17,503,358.00	11,289,072.00	-23,755,575.00
TOTAL INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL PATRIMONIO	-11,860,000.00	0.00	-5,681,289.00	0.00	-12,456,394.00	11,289,072.00	-18,708,611.00
PATRIMONIO AL FINAL DEL PERIODO	4,252,040.00	9,368,058.00	0.00	1,709,615.00	5,046,964.00	57,488,363.00	77,865,040.00

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL

JUAN CARLOS BOTINA ROSERO
CONTADOR
T:959403-T

FRANCISCO RIVERA GIRALDO

REVISOR FISCAL T.P. 10210-T
Miembro de F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES SAS
(Ver dictamen de fecha Marzo 27 2024)



Supertiendas
Cañaveral

Supertiendas Cañaveral S.A.S

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S A S

NIT 805.028.041-4

ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUALES

Al 31 Diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en Miles de pesos \$)

	Notas	2,023	2,022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de actividades comerciales	24.1	948,467,062	823,699,947
Ingresos de actividades inmobiliarias	24.2	25,366,798	13,347,347
Ingresos de actividad de cinemas y entretenimiento	24.3	<u>1,331,045</u>	<u>0</u>
TOTAL OPERACIONES CONTINUAS		975,164,905	837,047,294
Costo de ventas y operación	25	<u>792,626,449</u>	<u>685,651,307</u>
UTILIDAD BRUTA		182,538,456	151,395,987
Gastos de administración	26.1	20,587,032	23,393,051
Gastos de ventas	26.2	132,352,582	92,519,658
Otros ingresos operativos	24.4	5,028,066	2,687,015
Otros gastos operativos	26.3	<u>2,963,750</u>	<u>670,675</u>
UTILIDAD POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		31,663,158	37,499,618
Ingresos financieros	24.5	1,195,955	1,213,735
Gastos Intereses	26.4	12,817,212	6,297,373
Gastos Intereses derechos de uso	26.5	9,934,515	4,346,040
Gastos financieros	26.6	<u>2,731,937</u>	<u>2,843,280</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		7,375,449	25,226,660
<u>IMPUESTOS</u>			
Impuesto de renta y complementarios corriente		2,605,649	10,192,960
Impuesto de renta Diferido Activo		-277,164	-2,469,658
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		5,046,964	17,503,358
Utilidad básica por acción		313	1,086
OTROS RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO			
Costo revaluado activos fijos		0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		5,046,964	17,503,358

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL

FRANCISCO RIVERA GIRALDO

REVISOR FISCAL T.P. 10210-T

Miembro de F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES SAS
(Ver dictamen de fecha Marzo 27 2024)

JUAN CARLOS BOTINA ROSERO
CONTADOR
T.P.59403-T



Supertiendas
Cañaveral

Supertiendas Cañaveral S.A.S

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL SAS

NIT. 805028041-4

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el año terminados el 31 de Diciembre de 2023
(Valores expresados en Miles de pesos colombianos)
PLENAS INDIVIDUAL

2023

FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS POR LAS OPERACIONES DEL AÑO:

RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO 5,046,964

MAS (MENOS) GASTOS (INGRESOS) QUE NO AFECTARON EL CAPITAL DE TRABAJO

(+/-) AJUSTE POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS 2,328,485
(+) DEPRECIACION Y AMORTIZACION 15,426,615
(+/-) AJUSTE POR DETERIORO DE VALOR RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO -1,350,832
(+/-) UTILIDAD O PERDIDA EN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO -104,201
(+) AJUSTES POR COSTOS FINANCIEROS -36,758
(+/-) OTROS AJUSTES PARA CONCILIAR LA GANANCIA 1,374,967
TOTAL AJUSTES PARA CONCILIAR LA GANANCIA (PERDIDA) 22,685,240

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(+/-) AJUSTES POR DISMINUCIONES (INCREMENTOS) EN LOS INVENTARIOS 7,444,235
(+/-) AJUSTES POR DISMINUCIONES (INCREMENTOS) CUENTAS POR COBRAR DE ORIGEN COMERCIAL 4,123,601
(+/-) AJUSTES POR DISMINUCIONES (INCREMENTOS) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES 11,855,649
(+/-) AJUSTES POR DISMINUCIONES (INCREMENTOS) OTRAS CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES 1,566,199
(+/-) OTRAS ENTRADAS / SALIDAS DE EFECTIVO -31,630,401
EFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN 16,044,523

ACTIVIDADES DE INVERSION

(+) IMPORTES PROCEDENTES DE LA VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 10,730,827
(-) COMPRA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO -15,580,847
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION 11,194,503

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

(+) IMPORTES PROCEDENTES DE PRESTAMOS 26,712,261
(-) REEMBOLSOS DE PRESTAMOS -22,756,248
(-) PAGOS DE PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS -6,292,580
(-) DIVIDENDOS PAGADOS -4,000,000
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION 4,857,936

AUMENTO (DISMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES 4,857,936

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO 25,657,693

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO 30,515,629

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL

FRANCISCO RIVERA GIRALDO
REVISOR FISCAL T.P. 10210-T

Miembro de F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES SAS
(Ver dictamen de fecha Marzo 27 2024)

JUAN CARLOS BOTINA ROSERO
CONTADOR PUBLICO
T.P. 59403-T

Informe de Gestión Año 2023

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S

PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y de conformidad con las normas legales vigentes (Los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General de Accionistas, este informe, en donde se consignan aspectos generales del entorno político y económico del país, durante el año 2023 y lo que se prevé para el año 2024; al igual que una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la sociedad y las actividades más relevantes ejecutadas en la compañía durante el año 2023.

ENTORNO POLÍTICO Y ECONÓMICO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL AÑO 2023

ASPECTOS GENERALES.

En el año 2023, Colombia enfrentó una serie de desafíos tanto políticos como económicos a nivel nacional e internacional. A continuación, se presentan algunos aspectos relevantes:

A lo largo de 2023, Colombia experimentó una serie de protestas sociales en respuesta a diversas problemáticas, incluyendo la desigualdad económica, la corrupción, y los derechos humanos. Estas protestas reflejaron la insatisfacción de una parte de la población con el gobierno y buscaron presionar por cambios significativos en políticas públicas.

A pesar de los desafíos políticos y sociales, la economía colombiana mantuvo un crecimiento estable durante 2023, impulsada principalmente por sectores como la minería, la agricultura y el turismo. Sin embargo, la inflación y el desempleo siguieron siendo preocupaciones importantes para el país, con fluctuaciones en los indicadores económicos que generaron incertidumbre en el panorama económico.

Las Elecciones de Autoridades Locales que se adelantarán en 2023, permitirán a la ciudadanía colombiana elegir a alcaldes, gobernadores, concejales, diputados a las asambleas departamentales y ediles de las juntas administradoras locales para el periodo 2024 – 2027. Estas votaciones tendrán lugar el 29 de octubre de 2023, pero el proceso electoral iniciará con la inscripción, por firmas, de los grupos significativos de ciudadanos que busquen poner candidatos.



Supertiendas
Cañaveral

Supertiendas Cañaveral S.A.S

Colombia continuó fortaleciendo sus relaciones comerciales a nivel internacional, firmando acuerdos bilaterales y multilaterales que buscaban promover el comercio y la inversión extranjera en el país.

Participación en organismos internacionales: Colombia mantuvo su participación activa en organismos internacionales como la ONU y la OEA, buscando abordar temas como los derechos humanos, el cambio climático y la seguridad regional.

En resumen, el año 2023 fue un período de cambios significativos en la política colombiana con la elección de un presidente de izquierda y la persistencia de desafíos económicos y sociales que requerían atención por parte del gobierno y la sociedad. Además, Colombia continuó consolidando sus relaciones internacionales en busca de fortalecer su posición en el escenario global.

ENTORNO POLITICO Y ECONOMICO QUE SE PREVEE PARA EL AÑO 2.024

ENTORNO INTERNACIONAL Y NACIONAL

Se prevé un crecimiento económico moderado, impulsado por sectores como la minería, la agricultura y el turismo. Sin embargo, factores como la volatilidad en los precios de los productos básicos y la incertidumbre política podrían limitar el potencial de crecimiento.

Inflación y desempleo: La inflación y el desempleo podrían seguir siendo preocupaciones, aunque se espera que las políticas gubernamentales y los esfuerzos por fomentar la inversión y el empleo ayuden a mitigar estos problemas en cierta medida.

Se anticipa que el gobierno implementará medidas para estimular la economía, como inversiones en infraestructura, incentivos para la inversión privada y programas sociales para reducir la pobreza y la desigualdad.

Entre los desafíos y oportunidades: La seguridad seguirá siendo un desafío importante, especialmente en áreas afectadas por el conflicto armado y la criminalidad organizada. El gobierno deberá continuar sus esfuerzos para garantizar la seguridad ciudadana y promover la reconciliación. Colombia podría centrarse en impulsar el desarrollo sostenible, aprovechando sus recursos naturales de manera responsable y promoviendo prácticas económicas y ambientales sostenibles.

Se espera que Colombia mantenga su compromiso con la cooperación internacional y fortalezca sus relaciones diplomáticas para promover el comercio, la inversión y la cooperación en temas como la seguridad regional y el cambio climático.

En resumen, el año 2023 podría presentar una combinación de desafíos persistentes y oportunidades para Colombia en los ámbitos político y económico, con el gobierno enfrentando la tarea de abordar estos desafíos mientras busca impulsar el desarrollo y el bienestar del país.

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION ECONOMICA, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DE LA SOCIEDAD SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A. EN EL AÑO 2023

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Supertiendas Cañaveral SAS, al igual que otras empresas en el sector minorista, ha experimentado una evolución significativa en su modelo de negocio y su situación administrativa en respuesta a las demandas del mercado y los cambios en el entorno empresarial. A continuación, se presentan algunas posibles evoluciones y situaciones administrativas que podrían haber experimentado:

Supertiendas Cañaveral SAS ha invertido en tecnología y plataformas digitales para expandir su presencia en línea y ofrecer a los clientes la opción de realizar compras en línea. Esto implica desarrollar un sitio web funcional, una aplicación móvil y sistemas eficientes de gestión de pedidos y entrega.

La empresa ha implementado mejoras en su cadena de suministro para optimizar la gestión de inventario, reducir costos y garantizar la disponibilidad de productos en sus tiendas. Esto implica la adopción de sistemas de gestión de inventario avanzados y la colaboración estrecha con proveedores para mejorar la eficiencia logística.

La compañía ha desarrollado programas de fidelización de clientes y estrategias de marketing personalizadas para mejorar la experiencia del cliente y aumentar la lealtad a la marca. Esto implica la recopilación y análisis de datos de clientes para ofrecer promociones y ofertas adaptadas a las necesidades individuales de los consumidores.

Al introducir nuevas iniciativas en sus tiendas físicas para mejorar la experiencia de compra de los clientes, como la implementación de tecnología de autoservicio, sistemas de pago móvil, áreas de comida preparada o servicios adicionales para diferenciarse de la competencia.

Se ha hecho mucho énfasis en mejorar su gestión financiera y administrativa para garantizar la eficiencia operativa y el cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias. Esto implica la implementación de sistemas de contabilidad y gestión financiera avanzados, así

como la capacitación del personal en aspectos relacionados con la administración empresarial.

En resumen, la evolución en los negocios y la situación administrativa de Supertiendas Cañaveral SAS probablemente incluye aspectos como la digitalización, la optimización de la cadena de suministro, la personalización del servicio al cliente, la innovación en el punto de venta y una gestión financiera y administrativa eficiente. Estas iniciativas son clave para



Supertiendas
Cañaveral

Supertiendas Cañaveral S.A.S

adaptarse a un mercado en constante cambio y mantener la competitividad en el sector minorista.

El sector financiero, nos ha apoyado para obtener préstamos, líneas de crédito u otras formas de financiamiento de bancos u otras instituciones financieras para cubrir las necesidades de capital de trabajo, expansión o inversión en activos.

INFORMACION ADICIONAL

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados,

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De igual manera y en relación con el cumplimiento de la Ley 603 de 2000 sobre Derechos de Autor, dejo constancia que los paquetes de software instalados en los equipos de la empresa son legalmente autorizados.

Para el año 2023 la compañía diseñó una estrategia para dividirse con el propósito de mejorar su negocio, unir sus recursos entre los inversionistas existentes y promover sus operaciones. Después de recibir la aprobación de los accionistas de las dos empresas y con la obtención de las autorizaciones necesarias, se llevó a cabo el proyecto de escisión, mediante el otorgamiento de una escritura pública y su registro ante las respectivas entidades. A partir de ese momento la sociedad Supertiendas Cañaveral SAS en calidad de escidente y La Galería y Cia SAS en calidad de beneficiaria realizaron la segregación de parte del activo, pasivo y cuentas del patrimonio, terminando así la situación de control existente.

En nombre de la gerencia y todo el equipo de Supertiendas Cañaveral SAS, nos gustaría expresar nuestro más sincero agradecimiento por su continuo apoyo y dedicación. Queremos tomar un momento para reconocer y valorar el importante papel que cada uno de ustedes desempeña en nuestro éxito colectivo.

A nuestros estimados empleados

Queremos expresar nuestra gratitud por su arduo trabajo, compromiso y dedicación en el desempeño de sus funciones. Su esfuerzo diario es fundamental para mantener el excelente



**Supertiendas
Cañaveral**

servicio que ofrecemos a nuestros clientes. Su pasión y profesionalismo son una inspiración para todos nosotros.

Supertiendas Cañaveral S.A.S

A nuestros respetados ejecutivos

Agradecemos su liderazgo visionario y su orientación estratégica que nos han permitido alcanzar nuestros objetivos comerciales. Su sabiduría y experiencia continúan impulsando nuestro crecimiento y desarrollo como empresa.

A nuestros valiosos clientes

Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento por su confianza y lealtad. Nos esforzamos por brindarle la mejor experiencia de compra posible y valoramos enormemente su preferencia. Su retroalimentación y apoyo constante nos ayudan a mejorar y a seguir creciendo juntos.

A nuestros estimados proveedores

Apreciamos sinceramente su colaboración y compromiso en proporcionarnos productos y servicios de alta calidad. Su fiabilidad y profesionalismo son fundamentales para nuestro éxito y estamos agradecidos por la sólida asociación que hemos construido a lo largo de los años.

En este momento de reflexión y agradecimiento, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando juntos para alcanzar nuevas metas y lograr mayores éxitos en el futuro. Sin su apoyo, nada de esto sería posible.

Una vez más, gracias por ser parte de la familia de Supertiendas Cañaveral SAS.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 2^o. del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 (Ley de Garantías Mobiliarias) se deja constancia que Supertiendas Cañaveral S.A., no

ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la compañía.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Cali, Marzo 15 de 2024

ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO

Gerente General

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL SAS
NIT 805.028.041-4
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2023
(Cifras expresadas en Miles de pesos colombianos)

Nota 1. INFORMACION GENERAL

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S. (de ahora en adelante, la Compañía) Sociedad Anónima constituida de acuerdo a las Leyes Colombianas en el municipio de Santiago de Cali, mediante Escritura Pública No. 1633 de septiembre 5 de 2.003, con un capital autorizado de Doscientos millones de pesos (\$200.000.000) y un capital Suscrito y Pagado de Cien millones de pesos (\$100.000.000). Reformada según Escritura Pública No. 2065 de diciembre 26 de 2.006 para incremento de capital autorizado a Siete mil millones de pesos (\$7.000.000.000) y con un capital suscrito y pagado a diciembre 31 de 2.015 por valor de Seis mil ciento doce millones cuarenta mil pesos (\$6.112.040.000). En Julio 22 de 2016 mediante Escritura Pública 1073 de la Notaría Dieciséis de Cali, la sociedad suscribió nuevas acciones por un valor de Diez mil millones de pesos (\$10.000.000.000) los cuales fueron totalmente pagados, quedando así la sociedad con un Capital actual Suscrito y Pagado de Dieciséis mil ciento doce millones cuarenta mil pesos (\$16.112.040.000)

En agosto del 2023, en conjunto las sociedades Supertiendas Cañaveral SAS y La Galería y Cía. SAS acuerdan celebrar proyecto de escisión parcial. Con única finalidad y teniendo en cuenta las proyecciones y nuevos retos que desea adquirir después de la escisión, es centrarse en áreas de negocio específicas y así mejorar su enfoque estratégico y operativo en aquellas actividades que considera más rentables o prometedoras para la compañía. Así mismo deja la situación de control. Después del proyecto de escisión el capital suscrito y pagado, disminuyo a cuatro mil doscientos cincuenta y dos millones cuarenta mil pesos (\$ 4.252.040.000), dividido en cuatro mil doscientos cincuenta y dos millones cuarenta mil (\$ 4.252.040.000) acciones ordinarias, de un valor nominal de un peso (\$1) cada una.

La compañía es una cadena de supermercados independiente, cuyo objeto social es la compra, venta, comercialización y distribución de toda clase de granos, víveres, abarrotes, verduras, frutas, carnes, pescados de origen marino y de agua dulce, drogas de uso humano, artículos misceláneos, electrodomésticos, ropa, calzado, artículos de ferretería, cristalería y en general toda clase de artículos que se puedan vender en un autoservicio. Igualmente, la venta de mercancías por cuenta propia o ajena en los almacenes directamente o a través de concesionarios o departamentos y el desarrollo de actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados; la compañía pertenece al sector retail.

La vigencia de la empresa es hasta el día 05 de septiembre del año dos mil cincuenta y tres (2.053) y su domicilio principal es la ciudad de Cali-Valle.

La sociedad posee a diciembre 31 de 2.023, treinta y dos (32) establecimientos de comercio denominados así:

- Supertiendas Cañaveral Mayorista Palmira, ubicada en la calle 28 No. 24 76 de la ciudad de Palmira.
- Supertiendas Cañaveral Palmitex, ubicada en la Cra. 32 No. 20 27 de la ciudad de Palmira.
- Supertiendas Cañaveral La Dolores, ubicada en la Calle 0 T No. 2 14 de la ciudad de Palmira.
- Supertiendas Cañaveral Buga, ubicada en la Carrera 12 No 8 SUR 00 de la ciudad de Buga.
- Supertiendas Cañaveral Merino, ubicada en la Calle 4 No. 19 24 de la ciudad de Buga.
- Supertiendas Cañaveral Tuluá, ubicada en la Carrera 21 No. 28 02 de la ciudad de Tuluá.
- Centro Comercial Santiago Plaza, ubicado Cra 56 N 18 A 80, de la ciudad de Cali.
- Centro Comercial Santiago Plaza No. 2, ubicado Cl 51 N 14 12, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Santa Elena, ubicada en la Calle 23 No. 31 34 de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral La Primera, ubicada en la Carrera 1 No. 44 50 de la ciudad de Cali
- Supertiendas Cañaveral El Limonar, ubicada en la Carrera 70 No. 13B 18 de la ciudad de Cali
- Supertiendas Cañaveral El Ingenio, ubicada en la Calle 25 No. 85B 100 de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Cootraemcali, ubicada en la Calle 14 C No.25 16, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Los Pinos, ubicada en la Calle 70 No. 7M BIS 64 de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Brisas de los Álamos, ubicada en la Calle 75C A2 BIS No. 100 00, de la ciudad de Cali
- Supertiendas Cañaveral Villanueva, ubicada en la Transversal 29 D29 50, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral El Cuatrillo Restaurante y Parrilla, ubicado Calle 14 C N 25 16, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Centenario, ubicado Av. 4 N 7N 46, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral Pance, ubicado Calle 16 A N 121 A 334 LC 20, de la ciudad de Cali.
- Supertiendas Cañaveral La 34, ubicado Avenida 2 B 34 Norte 19, de la ciudad de Cali.

- Supertiendas Cañaveral Cedi Arroyo hondo, ubicado Cra 24 N 12 04, de la ciudad de Yumbo.
- Supertiendas Cañaveral Countrymall, ubicado CC Countrymall Plaza Vía Jamundí, de la ciudad de Jamundí.
- Supertiendas Cañaveral Gorgona, ubicada en la Calle 16 No. 9 05 del corregimiento de Villa gorgona – Municipio de Candelaria.
- Supertiendas Cañaveral Roldanillo, ubicada en la Calle 7 No 8 40 Local 102, de la ciudad de Roldanillo.
- Supertiendas Cañaveral Zarzal, ubicada en la Carrea 10 Calle 18 y 19, de la ciudad de Zarzal.
- Supertiendas Cañaveral Cavasa, ubicada Bodega 7ª en el Kilómetro 11 vía Cali – Candelaria Local 04, de la ciudad de Candelaria.
- Supertiendas Cañaveral 20 de Julio, ubicado Cl 16 No. 4 48, de la ciudad de Villagorgona.
- Supertiendas Cañaveral Cedi Cavasa, ubicado Bodega 3 Locales 1A-2A bodega 6 locales 4-5-6-7-8-9-11-12-13-16 Bodega 7 Locales 2-3 Cavasa Km 11 vía Cali- Candelaria.
- Centro Comercial Santiago Plaza No. 3, ubicado Cl 14 N 11 19 OF, de la ciudad de Cartago.
- Supertiendas Santiago Park, ubicado Cl 14 N 11 19 LC 227, de la ciudad de Cartago.
- Cinemas Santiago Plaza Zarzal, ubicado CR 10 CL 17 y 19, de la ciudad de Zarzal.
- Cinemas Santiago, ubicado CL 14 N 11 19 LC 226, de la ciudad de Cartago.

Nota 2. BASES DE PREPARACION

Los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo a los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009, que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de Diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información” modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de Diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de Diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, y actualizado por el Decreto Reglamentario 2483 del 28 de diciembre de 2018 y el Decreto Reglamentario 2270 del 13 de Diciembre de 2019.

La compañía de acuerdo al Decreto 2784 de 2012 estaba clasificada dentro del Grupo II, pero en Diciembre 10 de 2014 de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2129 del 24 de Octubre de 2014, modificadorio del parágrafo 4 del artículo 3 del Decreto 3022 de 2013, elevó ante la Superintendencia de Sociedades la solicitud para pertenecer voluntariamente al Grupo 1, acogiéndose al marco normativo correspondiente a éste Grupo y aplicando el cronograma del Grupo II, es decir, año 2014 de preparación, año

2015 de transición y año 2016 de aplicación. Solicitud que fue aprobada por la Superintendencia mediante Oficio de fecha enero 16 de 2015.

Los presentes estados financieros individuales de la Compañía comprenden los estados de situación financiera; los estados de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integrales y estado de flujo efectivo; terminados el 31 de diciembre de 2023.

Estos estados financieros individuales son preparados y contienen todas las revelaciones de información requeridas en los estados financieros anuales presentados bajo NIC 1, y son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros de Supertiendas Cañaveral SAS han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible en un plazo no menor a un año.

Nota 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

En la preparación de los estados financieros individuales adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Compañía para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos,
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles,
- Variables usadas en la evaluación y determinación del deterioro de valor de los activos no financieros,
- Las variables usadas en la evaluación y determinación de las pérdidas y de la obsolescencia de los inventarios,
- La tasa de descuento utilizada en el cálculo del pasivo por arrendamiento y del derecho de uso,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,
- Los supuestos utilizados en el reconocimiento del pasivo por el programa de fidelización de clientes,
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,
- El tiempo estimado para depreciar los derechos de uso, las hipótesis empleadas en el cálculo de las tasas de crecimiento de los contratos de arrendamiento registrados como derechos de uso, y las variables utilizadas para la valoración del pasivo por arrendamiento.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

La Compañía presenta sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes, aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Moneda funcional

Los estados financieros individuales se presentan en la moneda peso colombiano, la moneda funcional de la Compañía. Las cifras que se presentan han sido expresadas en pesos colombianos.

Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en monedas extranjeras se consideran aquellas denominadas en una moneda diferente del peso y se convierten a la moneda funcional de la Compañía utilizando la tasa representativa de mercado. Durante el año, las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones generadas entre el tipo de cambio histórico contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registra como ganancia o pérdida por diferencia en cambio y se presenta dentro del resultado financiero neto en el estado de resultados.

Los saldos monetarios a la fecha de cierre que se encuentran expresados en moneda diferente del peso, se actualizan con base en el tipo de cambio de cierre del año y las diferencias cambiarias resultantes de esa valuación se reconocen en el estado de resultados dentro del resultado financiero neto.

Base contable de acumulación

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros individuales, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base del 2% aplicada al total de activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros, si y solo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Nota 4. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros individuales adjuntos han sido preparados utilizando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas en la presentación de los estados financieros individuales correspondientes al período anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros adjuntos fueron las siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluyen el dinero en caja y bancos e inversiones de alta liquidez. Para ser clasificadas como equivalentes de efectivo, las inversiones deben cumplir con los siguientes criterios:

- Fácilmente convertibles en efectivo, y
- Sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

En el estado de situación financiera, las cuentas contables que presenten los sobregiros existentes a nivel de entidad financiera, son clasificadas como obligaciones financieras.

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Compañía se convierte en parte, de acuerdo a las condiciones contractuales del instrumento. Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados;
- Activos financieros a costo amortizado, y

La clasificación depende del modelo de negocio utilizado por la Compañía para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial.

Los activos financieros se presentan como corrientes si su vencimiento es menor de un año; en su defecto, se clasifican como no corrientes.

1. Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Corresponde a activos financieros en los que se incurre principalmente con el objeto de obtener administración de liquidez con ventas frecuentes del instrumento. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento en que ocurren.

2. Activos financieros medidos a costo amortizado

Corresponden a activos financieros no derivados con pagos conocidos y vencimiento fijo, en donde la Administración de la Compañía tiene la intención y la capacidad de recaudar los flujos de caja contractuales del instrumento. Estos instrumentos se miden a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula sumando o deduciendo cualquier prima o descuento, ingreso o costo incremental, durante la vida residual del instrumento. Las ganancias y pérdidas se reconocen en la cuenta de resultados por la amortización o si hubiera evidencia objetiva de deterioro. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes.

3. Baja de cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja en cuentas cuando se vende, transfiere, expira o se pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

4. Deterioro de activos financieros

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar por considerarse partidas de corto plazo, inferiores a 6 meses desde su fecha de emisión y que no contienen un componente financiero significativo, desde el reconocimiento inicial y a cada fecha de presentación, se determina el deterioro por el valor de la pérdida esperada para los siguientes 6 meses en un 50% y antes de finalizar los 12 meses, se deteriora el 50% restante.

5. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros emitidos o adquiridos por la Compañía a cambio de efectivo, bienes o servicios que son entregados a un deudor.

Las cuentas por cobrar por ventas se miden por el valor de la factura menos el valor de las pérdidas por deterioro acumuladas. Estas cuentas por cobrar se reconocen cuando todos los riesgos y beneficios se traspasan al tercero.

Los préstamos a largo plazo (superiores a un año desde su fecha de emisión) se miden a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados.

Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, los cuales se

clasifican como activos no corrientes. Cuando una cuenta por cobrar se espera liquidar en un período mayor a 12 meses e incluye pagos durante los primeros 12 meses, la partida se clasifica entre porción corriente y no corriente.

Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio, los bienes en proceso de producción o construcción con vista a esa venta, y los bienes para ser consumidos en el proceso de producción o prestación de servicios.

Los inventarios en tránsito se reconocen cuando la Compañía ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo, según la modalidad de negociación de compra.

Los inventarios se valúan por el método promedio ponderado y su costo de reconocimiento inicial comprende los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos atribuibles para darles su condición y ubicación actuales, esto es, cuando se ha recibido en el almacén. Los costos de logística y los descuentos de proveedores se capitalizan en el inventario y se reconocen en el costo de la mercancía vendida cuando estos son vendidos.

Los inventarios se valoran al cierre del período al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.

La Compañía evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo por deterioro.

La Compañía realiza la estimación de la obsolescencia y de las pérdidas físicas del inventario considerando para ello la edad de inventario, los cambios en las condiciones de producción y venta, las disposiciones comerciales, la probabilidad de pérdida y otras variables que afectan el valor recuperable.

Propiedades, planta y equipo

Se denominan propiedades, planta y equipo a todos los activos tangibles de la Compañía que sean poseídos para el uso en la comercialización o suministro de bienes y servicios, o para propósitos administrativos y que además se esperen utilizar durante más de un período, es decir, más de un año, y que cumplan con las siguientes condiciones:

- Sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo;
- El costo puede ser medido con fiabilidad;
- La Compañía posee los riesgos y beneficios derivados del uso o posesión del bien.
- Son activos cuyo costo de adquisición individual superan los 50 UVT (Unidad de valor tributario), exceptuando de este valor aquellos activos definidos por la Administración que están relacionados con el objeto del negocio y se tiene interés en controlarlos dado que la Compañía los adquiere de manera frecuente y en cantidades relevantes.

Las propiedades, planta y equipo son medidas al costo revaluado, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, en lo que corresponde a las construcciones y edificaciones. Los demás activos se miden por el costo histórico menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

El costo de las propiedades, planta y equipo incluye el costo de adquisición, aranceles de importación, impuestos indirectos no recuperables, costos futuros por desmantelamiento si los hubiere, costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de un activo apto y los costos directamente atribuibles para poner al activo en el lugar y condiciones de uso previstas por la Administración, neto de los descuentos comerciales y las rebajas.

Los costos de ampliación, modernización, mejoras que aumenten la productividad, capacidad o eficiencia, o un incremento en su vida útil, se registran como mayor valor del activo. Los costos de mantenimiento y reparaciones que no generen beneficios económicos futuros son registrados en los resultados del período.

Los terrenos y los edificios son activos separados, si estos son significativos y técnicamente es viable la separación, incluso los que han sido adquiridos de forma conjunta.

Las construcciones en curso se trasladan a los activos en operación una vez finalizada la construcción del mismo o el inicio de su operación; a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los terrenos tienen vida útil ilimitada, por lo cual no se deprecian. Todos los demás elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian de forma lineal durante su vida útil estimada, considerando una estimación de valor residual nula. Los grupos de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles son las siguientes:

Edificios	50 años
Mejoras en propiedad ajena	50 años
Maquinaria y equipo	20 años
Equipos de vigilancia	20 años
Muebles y enseres	15 años
Equipos	12 años
Equipos de procesamiento de datos	10 años
Flota y equipo de transporte	10 años
Equipos de radio	8 años
Equipos de tele comunicaciones	6 años
Activos menores	1 año

Un elemento de propiedades, planta y equipo es dado de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida surgida al dar de baja un activo se calcula como la diferencia entre los ingresos de la venta neta y el valor en libros del activo. Este efecto se reconoce en los resultados del período.

Arrendamientos financieros

Cuando la Compañía actúa como arrendatario de un bien recibido en arrendamiento financiero, el bien arrendado se presenta en el estado de situación financiera como un activo, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo valor, el cual será registrado por el valor razonable del bien arrendado.

Estos activos se deprecian o amortizan con los mismos criterios aplicados a los elementos de propiedades, planta y equipo, en cuanto a la vida útil, siempre y cuando se transfiera la propiedad del activo a la Compañía al final del contrato, por opción de compra o de cualquier otra forma; en caso contrario, se usa como vida útil el término de duración del contrato o la vida útil del elemento de propiedad, planta y equipo. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la disminución de la deuda. Los gastos financieros se reconocen en el estado de resultados del período.

Arrendamientos operativos

Son los arrendamientos en los cuales todos los riesgos y beneficios sustanciales del activo permanecen con el arrendador. La Compañía tiene activos recibidos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento operativo.

Los pagos o cobros por arrendamientos operativos se reconocen como gastos o ingresos en el estado de resultado en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento. Los pagos o cobros contingentes se reconocen en el período en el que ocurren.

Cuando la Compañía realiza pagos o recibe cobros de arrendamiento por anticipado, vinculados a la utilización de activos, los pagos se registran como gastos pagados por anticipados y los cobros se registran como ingresos recibidos por anticipado y ambos se amortizan a lo largo de la duración del arrendamiento.

Derecho de uso

Activos por derecho de uso son los activos que representan el derecho a que la empresa, en calidad de arrendataria, use un activo durante el plazo de un contrato de arrendamiento.

Inicialmente son medidos al costo, que comprende el valor presente de los pagos por el contrato de arrendamiento descontados a una tasa estimada 8.39% EA. Posteriormente son medidos al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas y más los ajustes por cualquier medición del pasivo por arrendamiento correspondiente al derecho de uso.

Las vidas útiles de los derechos de uso están determinadas por los plazos no cancelables de los arrendamientos de los activos junto con los períodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento o una opción para terminar el contrato de arrendamiento.

La empresa no registra activos por derecho de uso a:

- Aquellos contratos de arrendamiento de todo activo que tienen menos de un año de plazo.
- Contratos de arrendamiento de intangibles

Activos intangibles

Corresponden a activos de carácter no monetario y sin sustancia física, los cuales son controlados por la Compañía como resultado de hechos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Un activo intangible se reconoce como tal, cuando el elemento es identificable, separable y generará beneficios económicos futuros. Es identificable cuando el activo es separable o surge de derechos. Es controlable cuando se tiene la capacidad de controlar los beneficios económicos futuros asociados a él.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son reconocidos inicialmente al costo.

Los intangibles de vida útil indefinida se amortizan, pero no son sujetos a pruebas de deterioro de valor anuales o cada vez que existan indicios de que se ha deteriorado su valor.

Los activos intangibles de vida útil definida son amortizados mediante el método de línea recta, durante su vida útil estimada. Las principales vidas útiles son las siguientes: Software adquirido de 3 a 5 años.

Impuestos

Comprende las obligaciones a favor del Estado y a cargo de la Compañía, determinadas con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal; incluye entre otros: impuesto sobre la renta y complementarios, impuesto sobre las ventas –IVA–, impuesto nacional al consumo, impuesto a la riqueza y de normalización tributaria, impuesto predial, e impuesto de industria y comercio.

1. Impuesto sobre la renta corriente

El impuesto sobre la renta para la Compañía se calcula sobre el mayor entre la renta presuntiva y la renta líquida fiscal a la tasa oficial aplicable en cada año de cierre de presentación de estados financieros. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce con cargo en resultados.

2. Impuesto de renta diferido

El impuesto de renta diferido se origina por las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos. El impuesto de renta diferido se reconoce al valor no descontado que la Compañía espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal calculado con base a las tasas fiscales, que se espera sea de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto de renta diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales en el futuro contra las que pueda cargar esas diferencias temporarias deducibles. El impuesto de renta diferido pasivo siempre es reconocido.

El efecto del impuesto diferido se reconoce en los resultados del período o en otros resultados integrales en función de dónde se hayan registrado las ganancias o pérdidas

que lo hayan originado y se presentan en el estado de situación financiera como partidas no corrientes.

No se registra el impuesto de renta diferido pasivo por la totalidad de las diferencias que puedan surgir entre los saldos contables y fiscales de inversiones en subsidiarias, ya que se considera la exención de la NIC 12 para el registro del impuesto de renta diferido pasivo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la Compañía se convierte en parte, de acuerdo a las condiciones contractuales de un instrumento. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y pasivos financieros medidos a costo amortizado.

1. Pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Son clasificados en esta categoría cuando sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable con cambios en resultados desde el inicio.

2. Pasivos financieros medidos a costo amortizado

Incluyen los préstamos recibidos, los cuales se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, neto de los costos de transacción. Posteriormente, son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

3. Baja de cuentas

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja en cuentas, cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado

4. Beneficios a empleados

La compañía no tiene beneficios a empleados, distintos a los que por Ley son de obligatorio cumplimiento.

Pasivos por arrendamiento

En el momento inicial, los pasivos por arrendamiento comprenden los pagos por el derecho a usar el activo durante el plazo del contrato de arrendamiento, incluyendo los pagos fijos, los pagos por arrendamiento variables y los pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del contrato de arrendamiento. Posteriormente el pasivo por arrendamiento se mide incrementando su valor en libros para reflejar el interés, reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y midiendo nuevamente el valor en libros para reflejar nuevas modificaciones al contrato de arrendamiento.

Capital suscrito y pagado

El capital social está compuesto por acciones ordinarias.

Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios incluyen las ventas de bienes en los almacenes, la prestación de servicios y otros.

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, netos de rebajas y descuentos comerciales, financieros y volumen; además excluyen los impuestos a las ventas.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios, se reconocen en el período en que se realizan. Cuando la prestación de servicios está sujeta al cumplimiento de una serie de compromisos, la Compañía analiza el momento apropiado de reconocimiento. En consecuencia, los ingresos o venta de bienes pueden ser reconocidos inmediatamente cuando el servicio se considera como realizado o diferido en el período durante el cual se preste el servicio o el compromiso.

Los contratos de intermediación se analizan con base en criterios específicos para determinar cuándo la Compañía actúa en calidad de principal o de comisionista.

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago para las inversiones clasificadas como instrumentos financieros.

Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando ha surgido una disminución de los beneficios económicos, relacionada con una disminución de los activos o un aumento de los pasivos y su valor es medible de forma confiable.

Los costos y gastos incluyen todas las erogaciones directas incurridas y necesarias para realizar las ventas y los gastos necesarios para la prestación de los servicios, tales como depreciaciones de propiedades, planta y equipo, servicios de personal, erogaciones por contratos de prestación de servicios, reparaciones y mantenimientos, costos de operación, seguros, honorarios, arrendamientos, entre otros.

Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a la Compañía, entre el número de acciones ordinarias.

La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente a la ganancia por acción básica.

NOTA 5. NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

Normas y enmiendas aplicables vigentes 2024

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) afirmó que para el primer semestre de 2024 emitirá dos nuevas normas que buscan mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero y permitir a las filiales que son pequeñas y medianas empresas aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con requisitos de revelación reducidos.

La primera norma, llamada 'Presentación general y divulgaciones' es resultado del proyecto 'Estados financieros primarios' iniciado en el 2019 por el IASB. Este trabajo se dio en respuesta a las preocupaciones de los inversores sobre la comparabilidad y transparencia de los informes de resultados de las empresas y propone mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros reemplazando la NIC 1 –Presentación de estados financieros. En concreto, la norma plantea lo siguiente:

- Nuevos subtotales en el estado de pérdidas y ganancias
- Desagregación de gastos e ingresos para ayudar a una empresa a proporcionar información relevante.
- Divulgación de algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia, es decir, medidas de desempeño no especificadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Cambios limitados en el estado de flujos de efectivo para mejorar la consistencia en la clasificación mediante la eliminación de opciones.

Por su parte, la segunda norma que se emitirá es 'Filiales sin responsabilidad pública', la cual simplificaría los requisitos de divulgación para las filiales que no negocian en un mercado público o que poseen activos que le confían sus clientes, de modo que puedan satisfacer las necesidades de información de los usuarios de sus estados financieros. Específicamente, esta norma pretende:

- Reducir los costos para los preparadores.
- Mejorar la aplicación de las NIIF dentro del grupo de filiales elegibles.
- Mantener la utilidad de los estados financieros para los usuarios de los estados financieros de una subsidiaria elegible.
- El IASB espera que la entrada en vigor de estas normas sea a partir del 1 de enero de 2027.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicó el Decreto 1611 de 2022* por el cual se realizan una serie de modificaciones al “Anexo Técnico 2022, de las Normas Internacionales de Información Financiera, Grupo 1” contenido en el Decreto 2420 de 2015. El Decreto modifica tres Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y una Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) al introducir las interpretaciones y enmiendas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) durante el primer semestre del 2021.

A continuación, las normas modificadas y algunos de los cambios introducidos:

NIC 1 – Presentación de estados financieros:

Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”, en virtud de que el término “significativo” no se encuentra definido por las NIIF.

Se aclaran las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros, asimismo se puntualiza que la información sobre políticas contables relacionada con transacciones, otros sucesos o condiciones que carezcan de materialidad, no necesita revelarse.

NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores:

Se define el concepto de estimación contable.

Se clarifica el uso de una estimación contable y la diferencia con una política contable.

Se aclara el término “estimación” el cual puede diferir del término “estimación contable”.

NIC 12 – Impuesto a las ganancias:

En el reconocimiento inicial de pasivos y activos por impuestos diferidos que hayan surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, se establece que en el momento de la transacción no hay lugar a diferencias temporarias que puedan ser cargados y deducibles de igual importe.

NIIF 16 – Arrendamientos:

Se dispone que la solución práctica para los arrendatarios que hayan visto reducido su alquiler como consecuencia directa de la pandemia Covid-19, se extiende hasta el 30 de junio de 2022.

Estas modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024, fecha a partir de la cual serían aplicables a los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el grupo 1.

NIIF	NIIF VIGENTES	Vigente desde	Resumen	Ultima Enmienda
NIIF 1	IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	enero 2013	Resumen	enero 2022
NIIF 2	IFRS 2 Pagos Basados en Acciones	Julio 2014	Resumen	enero 2018
NIIF 3	IFRS 3 Combinaciones de Negocios	Julio 2014	Resumen	enero 2022
NIIF 4	IFRS 4 Contratos de Seguro	enero 2006	Resumen	Junio de 2005
NIIF 5	IFRS 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	enero 2016	Resumen	enero 2016
NIIF 6	IFRS 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales	enero 2006	Resumen	enero 2006
NIIF 7	IFRS 7 Instrumentos financieros: Información a revelar	enero 2018	Resumen	enero 2024
NIIF 8	IFRS 8 Segmentos de Operación	Julio 2014	Resumen	enero 2014
NIIF 9	IFRS 9 Instrumentos Financieros	enero 2018	Resumen	enero 2023
NIIF 10	IFRS 10 Estados Financieros Consolidados	enero 2016	Resumen	enero 2016
NIIF 11	IFRS 11 Acuerdos conjuntos	enero 2016	Resumen	enero 2019
NIIF 12	IFRS 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades	enero 2016	Resumen	enero 2017
NIIF 13	IFRS 13 Medición del Valor Razonable	Julio 2014	Resumen	Julio 2014
NIIF 14	IFRS 14 Cuentas de diferencias de actividades reguladas	enero 2016	Resumen	enero 2016
NIIF 15	IFRS 15: Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18 CINIIF 13, 15, 18 y SIC 31	enero 2018	Resumen	enero 2018
IFRS 16	IFRS 16: Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, IFRIC 4, SIC 15, 27	enero 2019	Resumen	enero 2024
NIIF 17	IFRS 17: Contratos de Seguro sustituye a la IFRS 4	marzo 2023		marzo 2023

NIIF	NIIF VIGENTES	Vigente desde	Resumen	Ultima Enmienda
NIC 1	IAS 1 Presentación Estados Financieros	enero 2016	Resumen	enero 2024
NIC 2	IAS 2 Inventarios	enero 2005	Resumen	2005
NIC 7	IAS 7 Estado de Flujos de Efectivo	enero 2010	Resumen	enero 2024
NIC 8	IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	enero 2005	Resumen	enero 2023
NIC 10	IAS 10 Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se Informa	enero 2005	Resumen	enero 2007
NIC 12	IAS 12 Impuesto a las Ganancias	enero 2012	Resumen	mayo 2023
NIC 16	IAS 16 Propiedades, Planta y Equipo	enero 2016	Resumen	enero 2022
NIC 19	IAS 19 Beneficios a los Empleados	enero 2016	Resumen	enero 2016
NIC 20	IAS 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre ayudas Gubernamentales	enero 2009	Resumen	enero 2009
NIC 21	IAS 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	enero 2005	Resumen	Julio 2009
NIC 23	IAS 23 Costos por Préstamos	enero 2009	Resumen	enero 2018

La Compañía monitorea constantemente los cambios en la normativa contable local con el fin de evaluar los posibles impactos que las nuevas normas emitidas por el organismo internacional puedan generar en su adopción en Colombia.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Comprende las partidas que registran los recursos de liquidez inmediata, total o parcial con que cuenta el ente económico y puede utilizar para fines generales o específicos, dentro de los cuales podemos mencionar la caja, los depósitos en bancos y otras entidades financieras, las remesas en tránsito y los fondos, todos ellos con disponibilidad inmediata o menor a tres meses.

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es:

			2,023		2,022
DISPONIBLE					
	CAJA GENERAL		23,142,137		17,327,671
	BANCO MONDEDA NACIONAL		7,130,677		7,099,281
	BANCOS MONEDA EXTRAJERA		180,656		1,177,027
	FONDO ESPECIAL MONEDA NACIONAL		62,159		53,714
TOTAL DISPONIBLE			30,515,629		25,657,693

En el saldo de caja general se encuentra incluido el valor de \$ 80.121 correspondiente a las ventas con tarjetas.

Al 31 de diciembre de 2023 el efectivo y los equivalentes de efectivo no presentan restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende los derechos de cobro originados en el desarrollo del objeto social, comprende el deterioro de cartera como resultado del grado de incobrabilidad originado en factores como antigüedad e incumplimiento, se presenta como un menor valor de los deudores aplicando el método individual, el cual se basa en el análisis de antigüedad y revisión de las condiciones de cada una de las cuentas por cobrar, de acuerdo a las gestiones de cobro adelantadas, la cartera de cobro jurídico se provisionan según informe del abogado sobre las expectativas o posibilidades de recuperación de deuda.

Nota 7.1 – Cuentas comerciales

El saldo a diciembre 31 es el siguiente:

		2,023	2,022
Cuentas Comerciales			
Clientes		6,233,641	6,450,542
Deudores Varios		2,583,202	4,678,248
Deterioro de Cartera		-2,016,106	-3,308,685
SUBTOTAL DEUDORES - CLIENTES		6,800,737	7,820,105

Nota 7.2 – Otras cuentas por cobrar

El saldo a diciembre 31 es el siguiente:

		2,023	2,022
Otras Cuentas por Cobrar			
Cuentas por Cobrar Accionistas		1,477,501	1,378,176
Reclamos		1,732	0
Préstamos a Empleados		934,623	832,435
Incapacidades		343,104	216,194
Costo Amortizado		-522,552	-568,118
Deudores Varios Reclasificados		222,666	
SUBTOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2,457,075	1,858,687

* El deterioro de cartera se calcula de manera individual con base en las deudas con vencimiento superior a 180 días, a las cuales se les castiga el 50% y cuando superan los 360 días, se castiga el 50% restante. El deterioro se reconoce como un gasto en los resultados del período. Sin embargo, cuando la compañía considera estos montos recuperables, registra un ingreso por recuperación en el período que ocurre.

El movimiento de deterioro de cartera durante el año fue el siguiente:

		2,023	2,022
Deterioro			
Saldo Inicial		3,308,686	1,862,121
Recuperación del Período		2,197,439	691,757
Deterioro del Período		904,859	2,138,322
SUBTOTAL DETERIORO		2,016,106	3,308,686

* El detalle por edades de las cuentas comerciales por cobrar, sin considerar el deterioro es el siguiente, con corte a diciembre 31:

		2,023	2,022	%
RESUMEN DE CARTERA A DICIEMBRE 31				
CARTERA CORRIENTE		4,643,353	1,025,345	14%
CARTERA VENCIDA DE 001-030 DIAS		1,376,779	5,374,463	70%
CARTERA VENCIDA DE 031-060 DIAS		338,393	1,008,815	14%
CARTERA VENCIDA DE 061-090 DIAS		543,161	33,890	1%
CARTERA VENCIDA DE 091-180 DIAS		1,915,157	3,686,277	48%
DETERIORO DE CARTERA		-2,016,106	-3,308,686	-42%
SUBTOTAL DEUDORES - CLIENTES		6,800,737	7,820,104	

* Las cuentas por cobrar a empleados son medidas al costo amortizado considerando montos y plazos, se toma como tasa la correspondiente a la establecida en la Superintendencia Financiera de Colombia para créditos ordinarios al corte de los estados financieros.

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS

Al entrar a un proceso de escisión las cuentas por cobrar a partes relacionadas que comprendían las cuentas corrientes comerciales que existían entre las compañías se cancelan para reflejar adecuadamente los cambios en la estructura organizativa y financiera de la empresa. Producto del proceso de escisión de la compañía deja su situación de control.

Su valor a diciembre 31 de 2023, asciende a la suma de \$ 0

		2,023	2,021
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS			
CLIENTES			17,742,886
SUBTOTAL CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS		0	17,742,886

NOTA 9. INVENTARIOS

El método de valuación utilizado para los inventarios es el promedio ponderado, se calculó el valor neto de realización para cada una de las existencias del inventario a diciembre 31 y los ajustes a esta valoración están incluidos dentro del costo de venta del período.

Al 31 de diciembre de 2023 los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización y se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

Al cierre de cada ejercicio, la Compañía efectuó pruebas para determinar el valor de realización de los inventarios, concluyendo que el valor en libros no supera el valor neto de realización por lo cual determina 0.06% para el deterioro de los inventarios.

Los saldos a diciembre 31 son los siguientes:

		2,023		2,022
INVENTARIO				
MATERIA PRIMA		614,610		331,199
PRODUCTO TERMINADO		37,805		7,771
MERCANCIA NO FABRICADAS POR EMPRESA		65,136,290		72,820,093
ENVASES Y EMPAQUES		717,229		1,128,694
INVENTARIO EN TRANSITO		1,635,767		4,160,218
DETERIORO		-40,885		-47,199
TOTAL INVENTARIOS		68,100,816		78,400,776

NOTA 10. ACTIVOS POR IMPUESTOS

La composición de los activos por impuestos a diciembre 31 son los siguientes:

El impuesto sobre la renta corriente para la Compañía se calcula sobre la renta líquida fiscal a la tasa oficial aplicable en cada año de cierre de presentación de estados financieros. La Compañía evalúa permanentemente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en las cuales en las leyes tributarias pueden existir ciertas interpretaciones con el objeto de registrar adecuadamente los valores que se espera pagar. Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta corriente se compensan para efectos de presentación si existe un derecho legalmente exigible para ello con la misma autoridad tributaria y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo de forma simultánea.

		2,023		2,022
IMPUESTOS A FAVOR				
IMPUESTO DE RENTA		11,080,693		120,648
IVA A FAVOR				397,256
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		588,780		0
TOTAL IMPUESTOS A FAVOR		11,669,473		517,904

NOTA 11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo de los gastos pagados por anticipado a diciembre 31, es el siguiente:

		2,023		2,022
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO				
SEGUROS Y FINANZAS		477,702		466,579
MANTENIMIENTOS EQUIPOS				1,958
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO		477,702		468,537

NOTA 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Corresponde a los bienes tangibles de larga duración que pueden representar beneficios económicos futuros, se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y que se esperan usar durante más de un periodo.

Medición

La medición para los activos fijos de SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S será el modelo del Costo o Revaluación de acuerdo a la siguiente tabla:

CLASE DE ACTIVO	MODELO ADOPTADO
TERRENOS	Modelo de Revaluacion
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACION	Modelo de Revaluacion
MAQUINARIA Y EQUIPO	Modelo de Costo
EQUIPO DE OFICINA	Modelo de Costo
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	Modelo de Costo
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Modelo de Costo
ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES	Modelo de Costo
POZOS ARTESIANOS	Modelo de Costo

Se han reclasificado como activos mantenidos para la venta los elementos que cumplan las condiciones establecidas a saber: estar disponibles para venta inmediata y existir un plan de venta que se espera concretar en menos de un año.

Comprenden a diciembre 31 los siguientes rubros:

		2,023	2,022
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO			
TERRENOS		2,286,000	1,386,000
CONSTRUCCIONES EN CURSO		5,263,994	4,123,852
EQUIPOS		0	15,200
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIO		104,000	184,000
DEPRECIACION (CR)		-2,267	-173
MAQUINARIA Y EQUIPO		36,900,347	44,321,239
DEPRECIACION (CR)		-1,447	-11,739,188
EQUIPO DE OFICINA		2,828,830	2,347,352
DEPRECIACION (CR)		-939,285	-758,823
EQUIPO DE COMPUTACION Y COM		8,700,386	8,224,982
DEPRECIACION (CR)		-3,828,543	-3,157,787
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORT		6,306,466	4,465,910
DEPRECIACION (CR)		-1,444,028	-1,093,076
ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES		607,446	368,833
DEPRECIACION (CR)		-145,491	-128,596
POZOS ARTESIANOS		15,956	15,956
DEPRECIACION (CR)		-11,803	-11,212
BIENES ADQUIRIDOS EN ARREND		59,751,222	49,993,035
REVALUACION		9,368,058	9,368,058
DEPRECIACION (CR)		-4,403,013	-3,313,695
ACTIVOS POR CONFIRMAR- PRO		0	0
MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA		41,958,664	36,794,251
DEPRECIACION (CR)		-11,047,596	-9,612,992
TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		152,267,896	131,793,126

NOTA 13. DERECHOS DE USO, NETO

El saldo de los derechos de uso, neto, es el siguiente:

		2,023	2,022
DERECHOS DE USO			
DERECHOS DE USO		96,198,985	87,910,141
SUBTOTAL DERECHOS DE USO		96,198,985	87,910,141
DEPRECIACION ACUMULADA DERECHOS DE USO		-23,162,182	-15,852,517
TOTAL DERECHOS DE USO, NETO		73,036,803	72,057,624

NOTA 14. ACTIVOS INTAGIBLES

Los activos intangibles incluyen las licencias de software las cuales se reconocen a su costo de adquisición y su amortización se realiza por línea recta durante tres años o de acuerdo con los términos contractuales, las perdidas por deterioro se reconocen como menor valor del intangible. Los mantenimientos se reconocen como gasto en periodo en que se incurra.

		2,023	2,022
INTANGIBLES			
CREDITO MERCANTIL		291,493	307,836
PROGRAMAS Y LICENCIAS		2,728,313	102,014,245
AMORTIZACION		-860,516	-100,179,293
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES		2,159,290	2,142,788

NOTA 15. IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO Y PASIVO

La compañía reconoce el impuesto diferido por cobrar o por pagar derivado del efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor valor del impuesto de renta en el año corriente, calculado a las tasas vigentes a las que se espera recuperar, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

Los impuestos han sido reconocidos de acuerdo al estatuto tributario nacional y las diferencias generadas se han registrado como impuesto diferido de conformidad con la NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

El impuesto diferido registrado en el estado de situación financiera y en el estado de resultados, es el siguiente:

		2,023	2,022
IMPUESTOS DIFERIDO			
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO		24,390,628	21,462,199
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO		-20,472,454	-17,821,189
TOTAL IMPUESTOS DIFERIDO		3,918,174	3,641,010

NOTA 16. INVERSIONES EN ACCIONES VALOR NOMINAL

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor razonable). Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable. Esta inversión se adquirió en

la empresa Tejiendo Territorio SAS, la inversión corresponde a una acción preferencial sin derecho a voto, por valor \$ 15.000.000 de acuerdo a la valoración por prima de colocación y por valor nominal \$ 150.000.

		2,023	2,022
INVERSIONES EN ACCIONES			
INVERSIONES EN ACCIONES VALOR NOMINAL		15,000	15,000
TOTAL INVERSIONES EN ACCIONES VALOR NOMINAL		15,000	15,000

NOTA 17. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos de crédito o de otras instituciones financieras del país o del exterior.

Es importante tener en cuenta que el nivel de endeudamiento de la compañía, ha incrementado el pago de intereses y el compromiso de flujos de efectivo futuros para el servicio de la deuda. Por lo tanto, cualquier decisión de aumentar el nivel de endeudamiento se debió a las perspectivas de crecimiento y rentabilidad a largo plazo. La inversión en tecnología para mejorar nuestras operaciones, como sistemas de punto de venta más avanzados, software contable, la compra de equipos y maquinaria adicionales para la planta de producción de panadería.

		2,023	2,022
PASIVO FINANCIERO CORRIENTE			
PAGARES		15,781,847	11,950,917
CONTRATOS DE ARRENDAM FINANCIERO		6,895,972	4,996,163
TOTAL PASIVO FINANCIERO CORRIENTE		22,677,819	16,947,080
PASIVO FINANCIERO NO CORRIENTE			
PAGARES		22,650,771	22,525,688
CONTRATOS DE ARRENDAM FINANCIERO		36,765,143	34,883,037
TOTAL PASIVO FINANCIERO NO CORRIENTE		59,415,914	57,408,725

NOTA 18. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico por concepto de adquisición de bienes y/o servicios para la fabricación o comercialización de los productos para las ventas, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social.

Agrupar proveedores nacionales y del exterior, costos y gastos por pagar, préstamos de accionistas, las obligaciones contraídas con los diferentes fondos de salud, pensiones, riesgos, caja de compensación.

Las obligaciones con proveedores representadas en moneda extranjera o con pacto de reajuste se deben ajustar de acuerdo con la NIC 21 “Efectos de las variaciones de las tasas de cambio”, y con las disposiciones legales vigentes.

		2,023	2,022
Cuentas por pagar comerciales y otras CTAs por pagar			
PROVEEDORES NACIONALES		85,807,345	69,884,959
PROVEEDORES DEL EXTERIOR		1,391,539	5,953,006
ACREEDORES VARIOS		3,895,867	6,110,337
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		3,711,610	849,883
DEUDAS CON ACCIONISTAS		146,928	124,247
APORTES A E.P.S.		192,610	162,327
APORTES A A.R.P.		46,036	37,783
APORTES A ICBF, SENA Y CA		139,373	143,209
EMBARGOS JUDICIALES		4,885	3,996
LIBRANZAS		89,116	49,553
FONDOS		1,400	2,600
OTROS DESCUENTOS DE NOMI		61,116	51,675
FONDOS DE PENSIONES		633,074	527,912
RETENCION EN LA FUENTE		1,538,934	1,415,924
RETENCION DE IVA		409,146	465,840
RETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO		292,049	643,346
TOTAL CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES		98,361,029	86,426,597

NOTA 19. DERECHOS DE USO POR PAGAR

El saldo por derechos de uso es el siguiente:

		2,023	2,022
DERECHOS DE USO			
DERECHOS DE USO CORTO PLAZO		0	57,060
DERECHOS DE USO LARGO PLAZO		84,466,925	77,656,100
TOTAL DERECHOS DE USO		84,466,925	77,713,160

NOTA 20. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La compañía registra los pagos y prestaciones de Ley como beneficios a empleados, los cuales corresponden a obligaciones laborales de corto plazo que se reconocen como gasto

durante el ejercicio y el saldo pendiente de pago al final del mismo se clasifica como pasivo de acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a empleados”.

La empresa no tiene a cargo beneficios que deba medir con cálculos actuariales.

		2,023		2,022
BENEFICIOS A EMPLEADOS				
SALARIOS POR PAGAR		118,133		117,942
CESANTIAS CONSOLIDADAS		3,527,510		2,599,506
INTERESES SOBRE CESANTIAS		411,314		292,109
VACACIONES CONSOLIDADAS		1,715,889		1,343,715
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS		5,772,845		4,353,272

NOTA 21. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de los Otros pasivos no financieros a diciembre 31, es el siguiente:

		2,023		2,022
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES				
ANTICIPO Y AVANCES RECIBIDOS POR ANTICIPADO		415,893		296,213
VALORES RECIBIDOS PARA TERCEROS		81,911		46,082
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES		497,804		342,295
		2,023		2,022
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES				
OBLIGACIONES CON PARTICULARES		500,000		500,000
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES		500,000		500,000

NOTA 22. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo del ente económico por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el período fiscal, comprende los impuestos de Renta, IVA, de industria y comercio, cuotas de fomento y otros.

El saldo se compone de lo siguiente:

		2,023		2,022
IMPUESTOS POR PAGAR				
IVA POR PAGAR		825,152		0
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CO		866,178		1,690,512
ESPECTACULOS		4,115		0
CUOTAS DE FOMENTO		80,598		65,142
IMPUESTO AL CONSUMO		85,175		95,702
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR		1,861,218		1,851,356

NOTA 23. PATRIMONIO

CAPITAL

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre 2023, está conformado por 4.252.040.000 acciones ordinarias con un valor nominal de \$ 1 cada una; las cuales están suscritas y pagadas al 100%

No se han otorgado privilegios sobre las acciones, ni se presentan restricciones sobre las mismas.

OTRAS CUENTAS DEL PATRIMONIO

RESERVA LEGAL

La compañía buscando un proceso como reorganización corporativa, concentración en áreas de negocio específicas, optimización de los recursos, entre otros. Decido realizar un proceso de escisión: Durante esta, los activos y pasivos de la empresa original se redistribuyen entre las nuevas entidades. La desaparición de la reserva legal durante un proceso de escisión es el resultado de la redistribución de activos y pasivos, requisitos legales y contables, y cambios en las políticas corporativas y de distribución de utilidades.

GANANCIAS ACUMULADAS

Dentro de las ganancias acumuladas, se encuentra incluido el efecto en el patrimonio por conversión a NIIF por \$ 1.709.614.672,00, producto del estado financiero inicial preparado en 2014 con base en la NIIF 1, incluida en las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de Diciembre de 2014, reguladas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, “Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información” modificado

el 23 de Diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de Diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de Diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, los cuales fueron compilados en el Decreto Reglamentario 2483 del 28 de Diciembre de 2018, el 13 de diciembre de 2019 por el Decreto Reglamentario 2270 y el 5 de noviembre de 2020 por el Decreto Reglamentario 1432.

Según Asamblea de Accionistas se decreta distribución de dividendos mediante el acta 027 de marzo de 2023 por un valor de Siete mil doscientos millones (\$7.200.000.000) los cuales fueron decretados en calidad de exigibles.

En agosto del 2023, en conjunto las sociedades Supertiendas Cañaveral SAS y La Galería y Cía. SAS acuerdan celebrar proyecto de escisión parcial. Con única finalidad y teniendo en cuenta las proyecciones y nuevos retos que desea adquirir después de la escisión, es centrarse en áreas de negocio específicas y así mejorar su enfoque estratégico y operativo en aquellas actividades que considera más rentables o prometedoras para la compañía. Así mismo deja la situación de control. Después del proyecto de escisión el capital suscrito y pagado, disminuyo a cuatro mil doscientos cincuenta y dos millones cuarenta mil pesos (\$ 4.252.040.000), dividido en cuatro mil doscientos cincuenta y dos millones cuarenta mil (\$ 4.252.040.000) acciones ordinarias, de un valor nominal de un peso (\$1) cada una.

GANANCIAS POR ACCION

Las ganancias por acción básica tienen por objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria en el rendimiento que la compañía ha tenido en los períodos presentados. Al 31 de diciembre de 2023 la compañía no ha realizado transacciones con acciones ordinarias potenciales, ni después de la fecha de cierre ni a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

NOTA 24. INGRESOS ORDINARIOS

Nota 24.1 - Ingresos Comerciales

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S. deberá reconocer los ingresos ordinarios sólo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad.

Las ventas por las principales líneas de productos son las siguientes:

		2,023		2,022
INGRESOS COMERCIALES				
INDUSTRIAS MANUFACTURADAS		5,424,392		3,407,423
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL		945,007,937		821,019,972
HOTELES Y RESTAURANTES		1,626,962		1,937,530
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO		824,786		180,111
DEVOLUCIONES EN VENTAS		-3,991,604		-2,365,995
DESCUENTOS COMERCIALES		-425,411		-479,094
TOTAL INGRESOS COMERCIALES		948,467,062		823,699,947

Nota 24.2 – Ingresos Inmobiliarios

Corresponden a las siguientes partidas:

		2,023		2,022
INGRESOS INMOBILIARIOS				
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS		25,366,798		13,347,347
TOTAL INGRESOS INMOBILIARIOS		25,366,798		13,347,347

Nota 24.3 – Ingresos Actividades Cinemas y Entretenimiento

Corresponden a las siguientes partidas:

		2,023		2,022
INGRESOS DE CINE Y ENTRETENIMIENTO				
EXHIBICION DE FILMES Y VIDEO CINTAS		788,431		0
ENTRETENIMIENTO Y ESPARCIMIENTO		542,614		0
TOTAL INGRESOS DE CINES Y ENTRETENIMIENTO		1,331,045		0

Nota 24.4 – Otros Ingresos Operativos

Corresponden a las siguientes partidas:

		2,023	2,022
OTROS INGRESOS OPERATIVOS			
OTRAS VENTAS		331,910	512,104
COMISIONES		2,638	31,455
SERVICIOS		2,053	1,259
UTILIDAD EN VTA DE PROP PLANTA Y EQUIP		191,529	0
RECUPERACIONES		1,132,953	436,489
INDEMNIZACIONES		20,811	84,000
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		242,919	12,028
APROVECHAMIENTOS		48,187	29,270
SUBVENCIONES		295,684	372,238
INGRESOS POR ELEMENTOS PE		9,055	5,835
PREMIOS		0	2,250
SOBRANTES DE CAJA		129,397	99,332
AJUSTE AL PESO		63	22
EXCEDENTE EN PAGO DE INCA		48,873	23,328
PAGOS NO RECLAMADOS		30,192	63,771
RECUPERACION POR DETERIOR		0	691,757
RECUPERACION COSTO AMORTI		2,541,803	321,878
TOTAL OTROS INGRESOS OPERATIVOS		5,028,066	2,687,015

Nota 24.5 – Ingresos Financieros

Corresponden a las siguientes partidas:

		2,023	2,022
INGRESOS FINANCIEROS			
INTERESES		500,139	793,487
DIFERENCIA EN CAMBIO		690,131	420,248
DESCUENTOS COMERCIALES		5,685	0
TOTAL INGRESOS FINANCIERO		1,195,955	1,213,735

NOTA 25. COSTO DE VENTA DE LA OPERACION

La información incluida en el costo de ventas refleja el costo de la mercancía vendida y los descuentos y rebajas en compras que otorgan los proveedores por negociaciones de volúmenes a nivel de cadena.

		2,023		2,022
COSTO				
COSTO DE VENTA		792,626,449		685,651,307
TOTAL COSTO DE VENTA		792,626,449		685,651,307

NOTA 26. GASTOS

Nota 26.1 – Gastos de Administración

Los gastos de administración por el periodo terminado al 31 de diciembre comprenden:

		2,023		2,022
GASTOS DE ADMINISTRACION				
GASTOS DE PERSONAL		6,739,661		7,080,923
HONORARIOS		609,856		792,780
IMPUESTOS		9,615,297		7,604,435
ARRENDAMIENTOS		112,191		26,074
CONTRIBUCIONES Y AFILIACION		128,735		105,845
SEGUROS		771,613		824,622
SERVICIOS		388,671		245,312
GASTOS LEGALES		455,514		85,418
MANTENIMIENTO Y REPARACION		266,809		202,540
ADECUACION E INSTALACION		33,622		55,004
GASTOS DE VIAJE		82,505		26,442
DEPRECIACIONES		542,975		5,513,077
AMORTIZACIONES		627,269		539,835
OTROS		56		591
DIVERSOS		212,257		290,153
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		20,587,032		23,393,051

Nota 26.2 – Gastos de Ventas

Los gastos de ventas por el periodo terminado al 31 de diciembre comprenden:

		2,023	2,022
GASTOS DE VENTA			
GASTOS DE PERSONAL		64,153,196	44,948,801
HONORARIOS		247,595	
ARRENDAMIENTOS		836,826	369,980
CONTRIBUCIONES Y AFILIACION		1,347,933	505,903
SEGUROS		113,704	733
SERVICIOS		28,779,482	18,909,646
GASTOS LEGALES		105,187	44,006
MANTENIMIENTO Y REPARACION		3,913,102	3,513,162
ADECUACION E INSTALACION		3,918,932	3,149,478
GASTOS DE VIAJE		31,891	24,273
DEPRECIACIONES		14,255,780	6,751,674
AMORTIZACIONES		534	
DIVERSOS		3,217,620	2,533,248
COMISIONES		6,403,600	4,744,444
ENVASES Y EMPAQUES		1,818,657	2,409,666
OTROS		2,017,570	1,883,830
PROVISIONES		1,190,971	2,730,814
TOTAL GASTOS DE VENTA		132,352,582	92,519,658

Nota 26.3 – Otros Gastos Operativos

Otros gastos operativos por el periodo terminado al 31 de diciembre comprendían:

		2,023	2,022
OTROS GASTOS OPERATIVOS			
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO		87,328	178,562
GASTOS EXTRAORDINARIOS		339,945	256,603
GASTOS DIVERSOS (1)		2,536,477	235,510
TOTAL OTROS GASTO OPERATIVOS		2,963,750	670,675

- (1) Este saldo corresponde principalmente a las donaciones en especie y en efectivo realizadas por Supertiendas Cañaveral SAS en el año 2023, por valor \$ 2.296.285.226

Nota 26.4 – Gastos Intereses

Los gastos por el periodo terminado financieros al 31 de diciembre comprendían:

		2,023	2,022
GASTOS INTERES			
INTERESES		12,817,212	6,297,373
TOTAL GASTOS INTERESES		12,817,212	6,297,373

Nota 26.5 – Gastos Intereses Derechos de Uso

Los gastos por el periodo terminado financieros al 31 de diciembre comprendían:

		2,023	2,022
GASTOS INTERES DERECHOS DE USO			
INTERESES DERECHOS DE USO		9,934,515	4,346,040
TOTAL GASTOS INTERESES		9,934,515	4,346,040

Nota 26.6 – Gastos Financieros

Los gastos por el periodo terminado financieros al 31 de diciembre comprendían:

		2,023	2,022
GASTOS FINANCIEROS			
GASTOS BANCARIOS		2,273,039	1,890,084
COMISIONES		158,591	176,719
DIFERENCIA EN CAMBIO		300,307	776,477
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		2,731,937	2,843,280

HECHOS RELEVANTES

Entre los hechos relevantes de la compañía tenemos:

Entramos este nuevo año con un cambio de programa de Siesa 8.5 a ENTERPRISE.

En agosto, la compañía diseñó una estrategia para dividirse con el propósito de mejorar su negocio, unir sus recursos entre los inversionistas existentes y promover sus operaciones. Después de recibir la aprobación de las reuniones de accionistas de empresas como Supertiendas Cañaveral SAS y La Galería y CÍA. SAS y con la obtención de las autorizaciones necesarias para llevar a cabo el proyecto de escisión, mediante el otorgamiento de una escritura pública y su registro ante las respectivas entidades del domicilio social de la Sociedad Escidente y de la Sociedad Beneficiaria, se ratifica el

proyecto de escisión entre las sociedades retirando su aporte de la Sociedad de Supertiendas Cañaveral SAS para si dejar su situación de control.

CIERRE CUATRILLO COOTRAEMCALI, en mes Abril se cierra el establecimiento cuatrillo Cootraemcali y empieza a funcionar una concesión Restaurante Mister Red – Rodrigo Avila.

En el mes diciembre 15 de 2023 se apertura nuestro nuevo local Country Mall en Jamundí.

La adquisición de varios contratos de leasing financiero que se obtuvieron a través del Banco de Occidente y Banco Popular, con la única finalidad de adquirir equipos de tecnología, maquinaria industrial, vehículos comerciales, que nos ayudaran con la ampliación, logística y funcionamiento de la planta de producción en la sede de Yumbo.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos posteriores después de la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa que representen cambios significativos en la situación financiera y en las operaciones de la Compañía



SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S
NIT 805.028.041-4
ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS No. 048

En la ciudad de Cali, siendo los Veintisiete (27) días del mes de Marzo del año 2.024 se reunieron en la sede de SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S ubicada en la Calle 18ª No. 56 – 65 las personas que a continuación se relacionan, cuando transcurrían las 9:30 de la mañana.

Socios	Representado por	Acciones
JUAN CARLOS AGUIRRE NORIEGA	EL MISMO	193.402.969
EUGENIO DE JESÚS GOMEZ GIRALDO	EL MISMO	56.529.933
HUGO ALBERTO GOMEZ GIRALDO	EL MISMO	56.534.699
EDILMA INES GOMEZ GIRALDO	ELLA MISMA	103.634.371
GLORIA CECILIA GOMEZ GIRALDO	ELLA MISMA	56.529.933
FIDEICOMISO VILLA DEL PRADO II	ALVARO A. GOMEZ	544.393.825
SALVVIA GROUP SAS	ALVARO A. GOMEZ	1
GOMEZ NOREÑA SAS	NUBIA NOREÑA GOMEZ	548.450.423
GOMEZ QUINTERO SAS	FERNANDO DE J. GOMEZ	2.004.265.197
LUIS A GOMEZ SAS	LUIS ALFONSO GOMEZ G.	518.972.317
MARIA CONCEPCION GOMEZ GIRALDO	ELLA MISMA	169.326.332
TOTAL		4.252.040.000

Todos los socios o apoderados de socios de la mencionada compañía, atendiendo así a la convocatoria escrita remitida por el Representante Legal mediante comunicación escrita de fecha Cuatro (04) de Marzo de 2.024, dirigida a la dirección registrada por cada uno de ellos en la compañía para tales efectos. Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Asamblea de Accionistas deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta esta acta.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y verificación del quórum,
 2. Elección del Presidente y del Secretario de la reunión
 3. Lectura del informe del Gerente
 4. Certificación de Estados Financieros
 5. Lectura del Informe del Revisor Fiscal
 6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2.023
 7. Proyecto de distribución de utilidades
 8. Lectura y Aprobación del Acta de la reunión.
-
1. **Llamada a lista y verificación del quórum.** El Gerente de la compañía informó que se encontraban representadas en la reunión 4.252.040.000 acciones, correspondientes al ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado y que, en consecuencia, estaba conformado el quórum para deliberar y decidir. Las representaciones de las sociedades Gómez Noreña SAS, Gómez Quintero SAS, Luis A. Gómez SAS y Salvia Group S.A.S fueron oportunamente presentadas al Gerente de la sociedad.
 2. **Elección del Presidente y Secretario de la reunión.** Para desempeñar los cargos de Presidente y Secretario de la reunión se designó por unanimidad a la señora EDILMA INES GOMEZ GIRALDO y al señor JUAN CARLOS AGUIRRE NORIEGA, respectivamente. Quienes aceptaron los cargos.
 3. **Lectura del informe del Gerente.** En uso de la palabra el Presidente de la Junta Directiva la señora Edilma Inés Gómez Giraldo procedió entonces a dar lectura del Informe del Gerente cuyo texto se transcribe a continuación.

Informe de Gestión Año 2023
SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S
PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento a los Estatutos de la Empresa y de conformidad con las normas legales vigentes (Los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General de Accionistas, este informe, en donde se consignan aspectos generales del entorno político y económico del país, durante el año 2023 y lo que se prevé para el año 2024; al igual que una exposición sobre la evolución

de los negocios y la situación económica, administrativa y jurídica de la sociedad y las actividades más relevantes ejecutadas en la compañía durante el año 2.023.

ENTORNO POLÍTICO Y ECONÓMICO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL AÑO 2.023

ASPECTOS GENERALES.

En el año 2023, Colombia enfrentó una serie de desafíos tanto políticos como económicos a nivel nacional e internacional. A continuación, se presentan algunos aspectos relevantes:

A lo largo de 2023, Colombia experimentó una serie de protestas sociales en respuesta a diversas problemáticas, incluyendo la desigualdad económica, la corrupción, y los derechos humanos. Estas protestas reflejaron la insatisfacción de una parte de la población con el gobierno y buscaron presionar por cambios significativos en políticas públicas.

A pesar de los desafíos políticos y sociales, la economía colombiana mantuvo un crecimiento estable durante 2023, impulsada principalmente por sectores como la minería, la agricultura y el turismo. Sin embargo, la inflación y el desempleo siguieron siendo preocupaciones importantes para el país, con fluctuaciones en los indicadores económicos que generaron incertidumbre en el panorama económico.

Las Elecciones de Autoridades Locales que se adelantaron en 2023, permitieron a la ciudadanía colombiana elegir alcaldes, gobernadores, concejales, diputados a las asambleas departamentales y ediles de las juntas administradoras locales para el periodo 2024 – 2027. Estas votaciones tuvieron lugar el 29 de octubre de 2023, pero el proceso electoral inició con la inscripción, por firmas, de los grupos significativos de ciudadanos que busquen poner candidatos.

Colombia continuó fortaleciendo sus relaciones comerciales a nivel internacional, firmando acuerdos bilaterales y multilaterales que buscaban promover el comercio y la inversión extranjera en el país.

Participación en organismos internacionales: Colombia mantuvo su participación activa en organismos internacionales como la ONU y la OEA, buscando abordar temas como los derechos humanos, el cambio climático y la seguridad regional.

En resumen, el año 2023 fue un período de cambios significativos en la política colombiana con la elección de un presidente de izquierda y la persistencia de desafíos económicos y sociales que requerían atención por parte del gobierno y la sociedad. Además, Colombia continuó consolidando sus relaciones internacionales en busca de fortalecer su posición en el escenario global.

ENTORNO POLITICO Y ECONOMICO QUE SE PREVEE PARA EL AÑO 2.024

ENTORNO INTERNACIONAL Y NACIONAL

Se prevé un crecimiento económico moderado, impulsado por sectores como la minería, la agricultura y el turismo. Sin embargo, factores como la volatilidad en los precios de los productos básicos y la incertidumbre política podrían limitar el potencial de crecimiento.

Inflación y desempleo: La inflación y el desempleo podrían seguir siendo preocupaciones, aunque se espera que las políticas gubernamentales y los esfuerzos por fomentar la inversión y el empleo ayuden a mitigar estos problemas en cierta medida.

Se anticipa que el gobierno implementará medidas para estimular la economía, como inversiones en infraestructura, incentivos para la inversión privada y programas sociales para reducir la pobreza y la desigualdad.

Entre los desafíos y oportunidades: La seguridad seguirá siendo un desafío importante, especialmente en áreas afectadas por el conflicto armado y la criminalidad organizada. El gobierno deberá continuar sus esfuerzos para garantizar la seguridad ciudadana y promover la reconciliación. Colombia podría centrarse en impulsar el desarrollo sostenible, aprovechando sus recursos naturales de manera responsable y promoviendo prácticas económicas y ambientales sostenibles.

Se espera que Colombia mantenga su compromiso con la cooperación internacional y fortalezca sus relaciones diplomáticas para promover el comercio, la inversión y la cooperación en temas como la seguridad regional y el cambio climático.



En resumen, el año 2024 podría presentar una combinación de desafíos persistentes y oportunidades para Colombia en los ámbitos político y económico, con el gobierno enfrentando la tarea de abordar estos desafíos mientras busca impulsar el desarrollo y el bienestar del país.

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACION ECONOMICA, ADMINISTRATIVA Y JURIDICA DE LA SOCIEDAD SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A. EN EL AÑO 2023

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Supertiendas Cañaveral SAS, al igual que otras empresas en el sector minorista, ha experimentado una evolución significativa en su modelo de negocio y su situación administrativa en respuesta a las demandas del mercado y los cambios en el entorno empresarial. A continuación, se presentan algunas posibles evoluciones y situaciones administrativas que podrían haber experimentado:

Supertiendas Cañaveral SAS ha invertido en tecnología y plataformas digitales para expandir su presencia en comercio electrónico y ofrecer a los clientes la opción de realizar compras en línea. Esto implica desarrollar un sitio web funcional, una aplicación móvil y sistemas eficientes de gestión de pedidos y entrega.

La empresa ha implementado mejoras en su cadena de suministro para optimizar la gestión de inventario, reducir costos y garantizar la disponibilidad de productos en sus tiendas. Esto implica la adopción de sistemas de gestión de inventario avanzados y la colaboración estrecha con proveedores para mejorar la eficiencia logística.

La compañía ha desarrollado programas de fidelización de clientes y estrategias de marketing personalizadas para mejorar la experiencia del cliente y aumentar la lealtad a la marca. Esto implica la recopilación y análisis de datos de clientes para ofrecer promociones y ofertas adaptadas a las necesidades individuales de los consumidores.

Al introducir nuevas iniciativas en sus tiendas físicas para mejorar la experiencia de compra de los clientes, como la implementación de tecnología de autoservicio, sistemas de pago móvil, áreas de comida preparada o servicios adicionales para diferenciarse de la competencia; la empresa ha logrado atraer nuevos clientes.

Se ha hecho mucho énfasis en mejorar su gestión financiera y administrativa para garantizar la eficiencia operativa y el cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias. Esto implica la implementación de sistemas de contabilidad y gestión financiera avanzados, así como la capacitación del personal en aspectos relacionados con la administración empresarial.

En resumen, la evolución en los negocios y la situación administrativa de Supertiendas Cañaveral SAS probablemente incluye aspectos como la digitalización, la optimización de la cadena de suministro, la personalización del servicio al cliente, la innovación en el punto de venta y una gestión financiera y administrativa eficiente. Estas iniciativas son clave para adaptarse a un mercado en constante cambio y mantener la competitividad en el sector minorista.

El sector financiero, nos ha apoyado para obtener préstamos, líneas de crédito u otras formas de financiamiento de bancos u otras instituciones financieras para cubrir las necesidades de capital de trabajo, expansión o inversión en activos.

INFORMACION ADICIONAL

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema.

Que la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados,

Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

De igual manera y en relación con el cumplimiento de la Ley 603 de 2000 sobre Derechos de Autor, dejo constancia que los paquetes de software instalados en los equipos de la empresa son legalmente autorizados.

Para el año 2023 la compañía diseñó una estrategia para dividirse con el propósito de mejorar su negocio, unir sus recursos entre los inversionistas existentes y promover sus operaciones. Después de recibir la aprobación de los accionistas de las dos empresas y con la obtención de las autorizaciones necesarias, se llevó a cabo el proyecto de escisión, mediante el otorgamiento de una escritura pública y su registro ante las respectivas entidades. A partir de ese momento la sociedad Supertiendas Cañaveral SAS en calidad de escidente y La Galería y Cia SAS en calidad de beneficiaria realizaron la segregación de parte del activo, pasivo y cuentas del patrimonio, terminando así la situación de control existente.

En nombre de la gerencia y todo el equipo de Supertiendas Cañaveral SAS, expresamos nuestro más sincero agradecimiento por su continuo apoyo y dedicación. Queremos tomar un momento para reconocer y valorar el importante papel que cada uno de ustedes desempeña en nuestro éxito colectivo.

A nuestros estimados empleados

Queremos expresar nuestra gratitud por su arduo trabajo, compromiso y dedicación en el desempeño de sus funciones. Su esfuerzo diario es fundamental para mantener el excelente servicio que ofrecemos a nuestros clientes. Su pasión y profesionalismo son una inspiración para todos nosotros.

A nuestros respetados ejecutivos

Agradecemos su liderazgo visionario y su orientación estratégica que nos han permitido alcanzar nuestros objetivos comerciales. Su sabiduría y experiencia continúan impulsando nuestro crecimiento y desarrollo como empresa.

A nuestros valiosos clientes

Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento por su confianza y lealtad. Nos esforzamos por brindarle la mejor experiencia de compra posible y valoramos enormemente su preferencia. Su retroalimentación y apoyo constante nos ayudan a mejorar y a seguir creciendo juntos.

A nuestros estimados proveedores

Apreciamos sinceramente su colaboración y compromiso en proporcionarnos productos y servicios de alta calidad. Su fiabilidad y profesionalismo son fundamentales para nuestro éxito y estamos agradecidos por la sólida asociación que hemos construido a lo largo de los años.

En este momento de reflexión y agradecimiento, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando juntos para alcanzar nuevas metas y lograr mayores éxitos en el futuro. Sin su apoyo, nada de esto sería posible.

Una vez más, gracias por ser parte de la familia de Supertiendas Cañaveral SAS.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 2º. del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 (Ley de Garantías Mobiliarias) se deja constancia que Supertiendas Cañaveral S.A.S, no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la compañía.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Cali, marzo 15 de 2.024

Fdo. **ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO**
Gerente General

4. **Certificación de Estados Financieros.** A continuación, se dio lectura a la certificación de los Estados Financieros:



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Señores:

Asamblea General de Accionistas
SUPERTIENDAS CAÑAVERAL SAS
Ciudad

Los suscritos Representante Legal y Contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de situación financiera, Estados de Resultados, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo al 31 de Diciembre de 2023 de Supertiendas Cañaveral SAS Nit 805.028.041-4, aplicando para su elaboración las normas de contabilidad y de información financiera NIIF aceptados en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 2023 y que además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la Compañía, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
 - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de La Compañía.
 - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre La Compañía, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
 - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
 - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
3. La Compañía tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder. Los gravámenes que afectan los activos fueron debidamente revelados en las Notas a los Estados Financieros.
4. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación adicional en los estados financieros al 31 de Diciembre de 2023.
6. La Compañía ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
7. En cumplimiento del artículo 1º de la ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.
8. La Compañía ha implementado procedimientos que permiten y garantizan la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de acuerdo con la ley 1231 de 2008.

Dado en Cali a los veinte y siete (27) días del mes de marzo del año 2024, en cumplimiento de la normatividad vigente.

Firmado por: Alvaro A. Gómez Giraldo – Representante Legal y Juan Carlos Botina – Contador General – T.P. 59403-T

5. Lectura del Informe del Revisor Fiscal. El Presidente procedió a dar lectura al dictamen:

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas de

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S.

Opinión favorable

He auditado los estados financieros de SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A.S. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y la ISAE 3000, para la evaluación del Sistema de Control Interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N° 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención y sin considerarlo una opinión modificada, los estados financieros que se acompañan han sido preparados presumiendo que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Como se discute en la Nota 17 a los estados financieros, durante los últimos años su nivel de endeudamiento se ha venido incrementando, pasando de 63,0% a 68,19% durante los años 2022 y 2023 respectivamente, a su vez el gasto por intereses denota una variación ascendente del 103,5% comparado con el año 2022, pasando de \$ 6.297.373.175 a \$ 12.817.211.638, comprometiendo el flujo de efectivo futuro al servicio de la deuda, situaciones que podría afectar la liquidez de la entidad. La administración tiene plenamente identificada el panorama de endeudamiento, por lo cual y conforme con las proyecciones futuras se espera subsanar esta situación. Los estados financieros no incluyen los ajustes que pudieran resultar de la resolución de estos asuntos.

Otros asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 31 de marzo de 2023, expresé una opinión no modificada sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y del gobierno corporativo de SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A. en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

La administración es también responsable por evaluar la capacidad de SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de esta y de usar la base contable de empresa en funcionamiento a menos que la administración pretenda liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Una seguridad razonable no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores son considerados materiales si,



individualmente o en agregado, podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios.

Como parte del proceso de auditoría efectuado de acuerdo con NIAs:

- Use mi juicio y el escepticismo profesional durante la auditoría.
- Identifique y evalúe los riesgos de error material por fraude o error en los estados financieros y diseñe y realice procedimientos de auditoría aplicables en las circunstancias y en respuesta a los riesgos identificados obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para soportar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material relacionado con fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúe lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de empresa en funcionamiento por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como una empresa en funcionamiento.
- Evalúe la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

He informado a la administración y a los encargados del gobierno corporativo de la Compañía, los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Además, informo que, durante el año 2023, la contabilidad de la sociedad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de accionistas, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- b) El informe de Gestión correspondiente al año 2023 ha sido preparado por la administración y no forma parte integrante de los estados financieros auditados por mí. Me he cerciorado de que la información financiera que contiene el citado informe concuerde con la de los estados financieros correspondiente al año 2023.
- c) De conformidad con lo establecido en ley, dentro de mi trabajo de auditoría examiné los aportes al sistema de seguridad social. En mi opinión, la empresa liquidó en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes a la seguridad social durante el año 2023. A diciembre 31 de 2023 no existían saldos vencidos por concepto de seguridad social.
- d) De acuerdo con el artículo 87 del decreto 1676 informo que la empresa no ha obstaculizado la libre circulación de las facturas como se consigna en el informe de gestión.
- e) La administración ha desarrollado e implementado los programas de transparencia y ética empresarial, los cuales se encuentran ajustados a los requerimientos legales.

Opinión sobre el control interno.

- f) Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarse sobre el cumplimiento de normas legales y sobre lo adecuado del control interno.
- g) Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones y normativas por la administración de la entidad, así como el funcionamiento del proceso del control interno, el cual igualmente es responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:
 - Normas legales que afectan la actividad de la entidad
 - Estatutos de la sociedad
 - Actas de Junta Directiva
 - Actas de Asamblea
 - Otros documentos relevantes.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este procedimiento es un referente de aceptación internacional para configurar un proceso de control interno.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como las disposiciones estatutarias de la Asamblea de Accionistas en todos los aspectos importantes y su control interno es efectivo en todos sus aspectos.

Firmado por FRANCISCO RIVERA GIRALDO REVISOR FISCAL T.P. 10210-T
Designado por F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES S.A.S. – Santiago de Cali, Marzo 27/2024
Calle 5 No. 38-25 Of. 114 edif. Plaza San Fernando

6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2,023

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S A S
NIT. 805028041-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Al 31 de Diciembre 2023 y 2022
(Valores expresados Miles pesos \$)

Activos	Notas	2,023	2,022
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	30,515,629	25,657,693
Ctas ciales y otras ctas por cobrar	7	9,257,812	9,678,792
Ctas * cobrar a partes relacionadas	8	0	17,742,886
Inventarios	9	68,100,816	78,400,776
Activo por impuestos	10	11,669,473	517,904
Gastos pagados por anticipado	11	477,702	468,537
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		120,021,431	132,466,588
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	12	152,267,896	131,793,126
Derechos de Uso	13	73,036,803	72,057,624
Activos intangibles, dif de la plusvalía	14	2,159,290	2,142,788
Impuesto diferido activo	15	24,390,628	21,462,199
Inversiones en acciones valor nominal	16	15,000	15,000
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		251,869,617	227,470,737
TOTAL ACTIVOS		371,891,049	359,937,325
PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos financieros	17	22,677,819	16,947,080
Ctas ciales y otras ctas * pagar	18	98,361,029	86,426,597
Derechos de Uso	19	0	57,060
Beneficios a empleados	20	5,772,845	4,353,272
Otros pasivos no financieros	21	497,804	342,295
Pasivos por impuestos	22	1,861,218	1,851,356
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		129,170,715	109,977,660
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos financieros	17	59,415,914	57,408,725
Otros pasivos no financieros	21	500,000	500,000
Derechos de Uso	19	84,466,925	77,656,100
Impuesto diferido pasivo	15	20,472,454	17,821,189
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		164,855,293	153,386,014
TOTAL PASIVOS		294,026,008	263,363,674
PATRIMONIO			
Capital	23	4,252,040	16,112,040
Reserva legal			5,681,289
Costo revaluado		9,368,058	9,368,058
Ganancias acumuladas		57,488,363	46,199,291
Impacto adopcion NIIF		1,709,615	1,709,615
Utilidad y/o Perdida del ejercicio		5,046,964	17,503,358
TOTAL PATRIMONIO		77,865,040	96,573,651
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		371,891,049	359,937,325

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL

FRANCISCO RIVERA GIRALDO
REVISOR FISCAL T.P. 10210-T
(Ver mi dictamen de fecha 27 de marzo de 2024)

JUAN CARLOS BOTINA ROSERO
CONTADOR
T.P 59403-T



SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S A S
NIT 805.028.041-4

ESTADO DE RESULTADO INDIVIDUALES
Al 31 Diciembre de 2023 y 2022
(Valores expresados en Miles de pesos \$)

	Notas	2,023	2,022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de actividades comerciales	24.1	948,467,062	823,699,947
Ingresos de actividades inmobiliarias	24.2	25,366,798	13,347,347
Ingresos de actividad de cinemas y entretenimiento	24.3	<u>1,331,045</u>	<u>0</u>
TOTAL OPERACIONES CONTINUAS		975,164,905	837,047,294
Costo de ventas y operación	25	<u>792,626,449</u>	<u>685,651,307</u>
UTILIDAD BRUTA		182,538,456	151,395,987
Gastos de administración	26.1	20,587,032	23,393,051
Gastos de ventas	26.2	132,352,582	92,519,658
Otros ingresos operativos	24.4	5,028,066	2,687,015
Otros gastos operativos	26.3	<u>2,963,750</u>	<u>670,675</u>
UTILIDAD POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		31,663,158	37,499,618
Ingresos financieros	24.5	1,195,955	1,213,735
Gastos Intereses	26.4	12,817,212	6,297,373
Gastos Intereses derechos de uso	26.5	9,934,515	4,346,040
Gastos financieros	26.6	<u>2,731,937</u>	<u>2,843,280</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		7,375,449	25,226,660
<u>IMPUESTOS</u>			
Impuesto de renta y complementarios corriente		2,605,649	10,192,960
Impuesto de renta Diferido Activo		-277,164	-2,469,658
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		5,046,964	17,503,358
Utilidad básica por acción		313	1,086
OTROS RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO			
Costo revaluado activos fijos		0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		5,046,964	17,503,358

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL

JUAN CARLOS BOTINA ROSERO
CONTADOR
T.P 59403-T

FRANCISCO RIVERA GIRALDO
REVISOR FISCAL T.P. 10210-T
Miembro de F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES SAS
(Ver dictamen de fecha Marzo 27 2024)

Después de leído los estados financieros estos fueron aprobados por unanimidad.

7. Proyecto de Distribución de Utilidades.

A continuación, el Gerente presento el proyecto de Distribución de Utilidades:

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL. S.A.S
NIT. 805.028.041-4

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES (En miles de pesos \$)
AÑO 2.023

UTILIDADES ACUM. AÑOS ANTERIORES	\$ 59.197.978
Mas UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 5.046.964
Menos RESERVA LEGAL	\$ - 0 - .
UTILID. A DISPOSICIÓN DE ACCIONISTAS	\$ 64.244.942
 Menos DIVIDENDOS A DISTRIBUIR	 \$ - 0 - .
 UTILID. ACUMULADAS POR DISTRIBUIR	 \$ 64.244.942

En la presente reunión el Gerente propone no hacer distribución de utilidades. La anterior proposición fue aprobada por los accionistas en forma unánime.

8. **Lectura y aprobación del Acta de la reunión.** Después de un receso para efectos de redactar el desarrollo de la reunión en el acta respectiva; la misma se puso en consideración de los señores asambleístas, produciéndose su aprobación en toda su extensión, por unanimidad y sin objeciones.

Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar; el Presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 11:30 de la mañana.

El Presidente

El Secretario


EDILMA INES GOMEZ GIRALDO


JUAN CARLOS AGUIRRE NORIEGA



Supertiendas
Cañaveral

Supertiendas Cañaveral S.A.S

SUPERTIENDAS CAÑAVERAL S A S

NIT. 805028041-4

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL

Al 31 de Diciembre 2023 y 2022
(Valores expresados Miles pesos \$)

Activos	Notas	2,023	2,022
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	30,515,629	25,657,693
Ctas ciales y otras ctas por cobrar	7	9,257,812	9,678,792
Ctas * cobrar a partes relacionadas	8	0	17,742,886
Inventarios	9	68,100,816	78,400,776
Activo por impuestos	10	11,669,473	517,904
Gastos pagados por anticipado	11	477,702	468,537
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		120,021,431	132,466,588
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	12	152,267,896	131,793,126
Derechos de Uso	13	73,036,803	72,057,624
Activos intangibles, dif de la plusvalia	14	2,159,290	2,142,788
Impuesto diferido activo	15	24,390,628	21,462,199
Inversiones en acciones valor nominal	16	15,000	15,000
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		251,869,617	227,470,737
TOTAL ACTIVOS		371,891,049	359,937,325
PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos financieros	17	22,677,819	16,947,080
Ctas ciales y otras ctas * pagar	18	98,361,029	86,426,597
Derechos de Uso	19	0	57,060
Beneficios a empleados	20	5,772,845	4,353,272
Otros pasivos no financieros	21	497,804	342,295
Pasivos por impuestos	22	1,861,218	1,851,356
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		129,170,715	109,977,660
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos financieros	17	59,415,914	57,408,725
Otros pasivos no financieros	21	500,000	500,000
Derechos de Uso	19	84,466,925	77,656,100
Impuesto diferido pasivo	15	20,472,454	17,821,189
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		164,855,293	153,386,014
TOTAL PASIVOS		294,026,008	263,363,674
PATRIMONIO			
Capital	23	4,252,040	16,112,040
Reserva legal			5,681,289
Costo revaluado		9,368,058	9,368,058
Ganancias acumuladas		57,488,363	46,199,291
Impacto adopcion NIIF		1,709,615	1,709,615
Utilidad y/o Perdida del ejercicio		5,046,964	17,503,358
TOTAL PATRIMONIO		77,865,040	96,573,651
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		371,891,049	359,937,325

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

ALVARO ANTONIO GOMEZ GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL

FRANCISCO RIVERA GIRALDO

REVISOR FISCAL T.P. 10210-T

Miembro de F.R.G. AUDITORES Y CONSULTORES SAS
(Ver dictamen de fecha Marzo 27 2024)

JUAN CARLOS BOTINA ROSERO
CONTADOR
T.P 59403-T